

2.3 LA DEMOCRACIA VENEZOLANA DURANTE EL PERIODO 1958-1999 Y SUS MECANISMOS DE CONSENSO

Los mecanismos de consenso del modelo político venezolano instituido en 1958, se establecen a partir de las reglas de juego acordadas inicialmente por los principales actores políticos.

“El sistema político que se instaura en Venezuela en 1958, tipificado como de conciliación entre élites, diseña sus líneas macro en el Pacto de Punto Fijo suscrito entre los tres grandes partidos políticos del momento (AD, URD y COPEI). Se le concibe como un régimen de democracia representativa que concentra el poder en los partidos políticos, lo que a la postre produce marcadas deformaciones y limitaciones en el desempeño, tanto de la ciudadanía, como de las diferentes organizaciones de la sociedad y del Estado” (Vanderdijs, 1998, p.2.).

Efectivamente, después de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y vista la necesidad de llegar a un consenso para establecer nuevas reglas que permitieran el mantenimiento de la democracia como sistema de gobierno, los partidos políticos Acción Democrática, el Social Cristiano COPEI y la Unión Republicana Democrática (URD), firmaron el 31 de octubre de 1958 el Pacto de “Punto Fijo”⁸⁴, un acuerdo de carácter

⁸⁴ Según Gehard CARTAY RAMÍREZ, el Pacto fue llamado así porque se firmó en la quinta **Punto Fijo**, residencia de Rafael Caldera, para ese entonces máximo líder del partido social cristiano COPEI. Al momento de la firma del histórico acuerdo, Caldera estaba quebrantado de salud, de allí que los firmantes del mismo acuden a su casa. Entre los firmantes de dicho acuerdo destacan: Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios, por AD; Rafael Caldera, Pedro del Corral y Lorenzo Fernández, por COPEI; y Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya y Manuel López Rivas, por URD. Además, estuvieron presentes en calidad de testigos calificados, representantes de la Junta Patriótica, de Fedecámaras, de la Federación de Centros Universitarios, del Comité Sindical Unificado nacional y de la Federación de Gremios Universitarios. Otro aspecto importante de destacar de Punto Fijo, es que el mismo constituía una experiencia novedosa para un país signado por el canibalismo político y el totalitarismo de caudillos y déspotas. Según Cartay Ramírez, hasta ese momento no había ninguna experiencia sobre compromisos de compartir decisiones y acciones entre partidos distintos. (Véase,

eminentemente político que estableció las reglas del juego político y electoral, y cuyo objetivo central era lograr la estabilización del ensayo democrático que se iniciaba, así como evitar cualquier tipo de confrontación parecida a la que se dio entre 1946 y 1948, que había enfrentado a los partidos políticos "...y que en buena medida alimentaron el golpe militar que el 24 de noviembre de 1948 derrocó al gobierno democrático [de Rómulo Gallegos] e implantó la dictadura que duraría una década"⁸⁵. Las pautas fundamentales establecidas en el Pacto de Punto Fijo fueron las siguientes:

- 1) Al admitir la existencia de diversos partidos y las naturales diferencias entre ellos, se acepta la prohibición de utilizar ciertos procedimientos que pudieran llevar a la violencia interpartidista.
- 2) El reconocimiento de la existencia de intereses comunes que se expresan en un programa común y mínimo de gobierno y la no inclusión en los programas particulares de cada partido de puntos contrarios a los del programa mínimo.
- 3) El total de votos de todos los partidos participantes en las elecciones se consideraría como respaldo al nuevo sistema.
- 4) La conveniencia de evitar una oposición sistemática que debilitaría al sistema.
- 5) El compromiso de los partidos, cualquiera que fuese el ganador, sin predominio de ninguno de ellos en el Gabinete, cuando menos mientras perduran los factores que amenazaban el

Gehard CARTAY RAMIREZ. *Caldera y Betancourt. Constructores de la Democracia*. Caracas, Venezuela, Ediciones Centauro, 1987, p. 225).

⁸⁵ Roberto VICIANO PASTOR y Rubén MARTINEZ DALMAU, "Cambio político, cambio constitucional y la nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela". *Revista de Estudios Políticos*, N°. 110, Nueva Epoca, Madrid, España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, octubre/diciembre 2000, p. 141.

ensayo iniciado el 23 de enero de 1958, fecha de la caída del régimen dictatorial.

- 6) El acuerdo de que el paso eventual de un partido a la oposición no lo convertiría en antagonista ni le eximiría de respetar las nuevas reglas del Juego⁸⁶.

Para Penfold Becerra (2001), los aspectos más importantes de este acuerdo político fueron los siguientes:⁸⁷

- a) la selección de reglas de decisión que no fueran mayoritarias y la inclusión de aquellos actores políticos que aceptaran obedecer las reglas diseñadas para regular la competencia electoral a cambio de beneficios económicos y políticos;
- b) el supuesto según el cual los conflictos podían, en última instancia, ser resueltos gracias a la existencia de mecanismos distributivos como el acceso a la renta petrolera y puestos de elección pública;
- c) la exclusión de ciertos actores y temas de competencia electoral bajo el argumento de que era necesario estabilizar la democracia a través de mecanismos no democráticos.

Con la firma de este Pacto⁸⁸ se logra un entendimiento entre los partidos políticos AD, COPEI, URD y otros factores de poder; que constituye

⁸⁶ Humberto NJAİM et al. *El sistema político venezolano*, Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, 1975, p. 13; Ricardo COMBELLAS, *op. cit.*, 1988, p. 8.

⁸⁷ Michael PENFOLD BECERRA, "El colapso del sistema de partidos en Venezuela: explicación de una muerte anunciada". En: José Vicente CARRASQUERO et al. (editores), *op. cit.*, p. 38.

una estrategia para darle viabilidad al proyecto democrático, cuyos signos de eficacia se evidencian por la superación de los obstáculos posteriores a 1958. También se conforma el nuevo sistema de partidos y se trazan las reglas a partir de las cuales el juego democrático se inicia con

El compromiso de no regresar al fanático conflicto interpartidista que protagonizó el trienio adeco de 1945-1948, y que había sido un elemento de legitimación del Gobierno autoritario que le sucedió; el respeto al resultado de las elecciones, cualquiera que fuese el ganador; la creación de una Comisión Interpartidista de Unidad encargada de fiscalizar el cumplimiento del Pacto; y, lo que condicionó en mayor medida la naturaleza del sistema puntofijista, la convicción de que, en esta ocasión, la salida con éxito de autoritarismo sólo podía llegar a buen puerto a través del reparto del poder entre los protagonistas del Pacto, esto es, la asunción de una

⁸⁸ Igualmente, respecto al Pacto de Punto Fijo es necesario destacar tres cuestiones importantes: Primero, siguiendo a Cardozo de Da Silva, que el "Pacto de Punto Fijo fue, en suma, esencial para la refundación del régimen democrático desde 1958. No fue un mero pacto entre partidos –de suyo importante por cierto– y abarcó en cambio al conjunto más representativo de nuestras élites –militar, empresarial, sindical, eclesiástica y partidista– haciendo posible el inicio de nuestra experiencia democrática sobre la base de un acuerdo-marco de convivencia que propiciaría la conciliación de intereses, así como sobre el consenso en torno a un programa mínimo de gobierno". (Elsa, CARDOZO de DA SILVA, op. cit., p. 44). Segundo, siguiendo a Brewer Carías, que "no sólo había un programa mínimo común, no sólo se comprometían los partidos a no discutir públicamente puntos disidentes con el mismo; a no incorporar en sus programas puntos contrarios; y discutir públicamente los asuntos divergentes en forma que no se comprometiera la unidad, sino además se estableció el compromiso de realizar la campaña en forma tal que no se cayera en lo que se quería evitar: la pugna interpartidista, las desviaciones personalistas y las divisiones entre los diversos partidos que pudieran comprometer la formación del futuro gobierno" (Allan BREWER CARIAS, La Constitución y sus enmiendas. Caracas, Editorial Jurídica Venezolana, 1991, p. 36.). Tercero, siguiendo a Viciano y Martínez, "...se marginó la participación en el Pacto del Partido Comunista, lo que facilitó la posterior apuesta por la lucha armada de aquellos militantes de izquierda que vieron secuestrada la posibilidad de acceder legítimamente al poder, a través de unas elecciones democráticas, y poner en marcha un Estado socialista. El PCV, fundado en la clandestinidad en 1931, había participado en las elecciones de 1946 y de 1947, y lo hizo así mismo en 1958. Su apoyo rondaba el 4 por 100 de los votantes, y en los comicios que se celebraron el 7 de diciembre de 1958 alcanzó el cuarto lugar, con un 6,23 por 100 en las elecciones legislativas, y un 3,23 por 100 en las presidenciales. De la cita ante las urnas salió victoriosa AD, con cerca del 50 por 100 en ambos casos seguida de URD, con el 30,66 por 100 en las presidenciales y 26,75 por 100 en las legislativas, y COPEI se situó en tercer lugar con algo más del por 100 del voto en unas como en otras. Las fuerzas políticas que no estaban incorporadas en el Pacto, en particular los restos todavía coleantes del perezjimenismo y un marginado Partido Comunista cada vez más reducido por la lucha armada, debían ser tratadas como enemigas del sistema por parte de los partidos políticos firmantes". (VICIANO PASTOR y MARTÍNEZ DALMAU, op. cit., p. 143).

Declaración de Principios y un Programa Mínimo de Gobierno, inatacable por parte de los partidos durante la campaña electoral y que debía poner en marcha y ejecutar la opción política que venciera en las elecciones, y la conformación de un Gobierno de unidad nacional con representación de todas las fuerzas políticas. De hecho, el Gobierno que en 1959 presidió Rómulo Betancourt contaba con ministros de las tres fuerzas, la ganadora y las dos que también habían firmado el convenio. (Viciano y Martínez, 2000, p. 144).

No obstante, más que el reparto del poder y el establecimiento de nuevas reglas de juego democrático, el Pacto de "Punto Fijo" significó también la llegada de la partidocracia⁸⁹. Respecto a este término, utilizado por algunos autores como opuesto al de democracia, Combellas dice

Entiendo por partidocracia un sistema de partidos donde: a) la sociedad civil es controlada por los partidos, pues es permeada en las diversas formas de organización social en que se expresa (gremios, sindicatos, etc.), abrumadoramente por los partidos, desvirtuándose así, muchas veces su razón de ser como sus fines; b) el sistema electoral es un sistema dependiente del sistema de partidos, que le impone sus patrones organizacionales y prácticas operacionales; y c) los partidos <colonizan> las instituciones estatales y violentan el principio de la separación de las ramas del Poder Público, desvirtuándose en aras de la hegemonía partidista. Ello se patentiza en el control de los cargos de la administración Pública y en la politización de las instituciones judiciales. (Ricardo Combellas, 1999, pp. 14-15).

Por supuesto, este tipo de práctica y el modelo mismo, no permiten la oxigenación del sistema político, pues se crean obstáculos para el desarrollo de nuevos actores y de otras fuerzas, deviniendo el mismo en un

⁸⁹ Villalba (1984), ve a la partidocracia como un aspecto positivo que contribuyó en la ampliación de la base de consenso en torno al nuevo sistema (p.19).

sistema cerrado⁹⁰. En ese sentido observa Penfold Becerra que “el pacto de punto fijo, de una forma no intencionada, fijó las raíces de una democracia caracterizada por la exclusión y la falta de amplitud”⁹¹. Michael Coppedge (citado por Levine, 2001) ve al sistema político venezolano como una partidoarquía, que en todo caso vendría siendo una variación del concepto de poliarquía de Robert Dahl. La <<partidoarquía>> -señala Coppedge- denota

...un sistema político controlado por organizaciones partidistas y organizado, en última instancia, por y para los partidos. Las instituciones funcionan para proteger a los líderes de la gente que supuestamente representan. Todo el aparato es una es una compleja y frágil red de pactos y retribuciones penetrada por intereses particulares, propensa al fraccionalismo y al inmovilismo. La capacidad de optar queda restringida, la representación sesgada y es necesariamente menos que auténtica”⁹².

Sin embargo, para Martínez Dalmau (2000) “Punto Fijo sentó las bases para un sistema partidocrático que fue útil para la transición que necesitaba Venezuela tras la caída de la dictadura”⁹³. Igualmente, Brewer Carías (1991) reconoce que lo acordado en el Pacto de Punto Fijo “...era lo que había que establecer en 1958. En ese momento (...) sólo un sistema de Estado centralizado y de centralismo democrático de partidos era el que

⁹⁰ Cf. Ricardo COMBELLAS, “La crisis de representatividad del sistema político venezolano”. *Memoria Política*, N°. 6, Valencia Venezuela, Centro de Estudios Políticos y administrativos, 1999, p. 15.

⁹¹ Michael PENFOLD BECERRA, op., cit., p. 38.

⁹² Michael COPPEDGE. *Stron parties and Lame Ducks. Presidential Partyarchy and factionalism in Venezuela*. Stanford University Press, 1994. (Citado por Daniel LEVINE., 2001, p. 17).

⁹³ Rubén MARTINEZ DALMAU, “Fundamentos y perspectivas del proceso de cambio en Venezuela”. *Estudios Políticos*, N°. 17, julio-diciembre, Medellín, Colombia, Universidad de Antioquia, 2000, p.150.

podía ser el instrumento para implantar la democracia⁹⁴. No obstante lo que debió ser un instrumento de transición, inaceptablemente se extendió en el tiempo a pesar de que el país necesitaba de una nueva relación Estado-sociedad⁹⁵. Los resultados y las consecuencias que se originan de esa situación es “el dominio y control de la administración pública por parte de los partidos políticos y el debilitamiento de las instituciones políticas”⁹⁶. La partidización de la administración pública facilitó pues la generalización de la corrupción. Respecto a esto, Brewer Carías (1991) escribió lo siguiente:

Los partidos políticos han actuado (...) como agentes directos de la corrupción administrativa, y lamentablemente, en algunos casos, sólo han reaccionado contra la corrupción, cuando ha sido un funcionario, militante o no, quien se ha enriquecido, sin haber hecho participar al partido de sus beneficios ilícitos.
(Brewer Carías, 1991, p. 25).

2.4 EL SISTEMA DE PARTIDOS PUNTOFIJISTA

Las elecciones legislativas y de gobernadores que tuvieron lugar en Venezuela en el mes de noviembre de 1998, y las presidenciales de diciembre de ese mismo año, marcan el final del sistema de partidos vigente desde 1958⁹⁷; sustentado fundamentalmente por los partidos

⁹⁴ Allan BREWER CARIAS, “La Constitución de 1961 y los problemas del Estado democrático y Social de Derecho”. En: AA. VV. *Reflexiones sobre la Constitución. Tres décadas de Vigencia*. Fundación Procuraduría General de la República, Caracas, 1991, p. 38.

⁹⁵ Véase Rubén MARTINEZ DALMAU, op. cit., p. 150.

⁹⁶ Ibid., p. 150.

⁹⁷ Aunque el deterioro de los partidos Acción Democrática y COPEI creció en 1993, cuando Rafael Caldera gana las elecciones presidenciales, apoyado por Convergencia Nacional (organización surgida de la escisión de COPEI), Viciano y Martínez consideran que esa fecha no debe considerarse como el final del sistema de partidos vigente desde 1958, pues Caldera “era claramente un candidato de y para el sistema, y como tal era considerado por los venezolanos. No en balde había estado presente en el escenario de la política nacional desde bien temprano, fundando COPEI y participando en Punto Fijo y en la redacción de la Constitución de 1961”. (Roberto VICIANO PASTOR, y Rubén MARTINEZ

socialdemócrata Acción Democrática (AD) y el demócrata cristiano COPEI. Con el colapso de este sistema de partidos, caracterizado como *un sistema populista de conciliación de élites*, surge un nuevo esquema cuyas características aún no están definidas⁹⁸. A partir de los cambios económicos de 1983 y políticos-sociales de 1989, y ante la falta de respuestas a sus demandas, se produce un descontento en los votantes venezolanos, que luego se transforma en <desalineación> electoral⁹⁹. Este descontento expresado fundamentalmente hacia los partidos AD y COPEI, es aprovechado por los nuevos liderazgos políticos que empiezan a ganar espacios para luego ir desplazando gradualmente a los liderazgos tradicionales. En este mismo sentido, Viciano y Martínez sostienen que, este sistema cede ante la aparición de nuevos protagonistas en el escenario político venezolano. En torno a estos protagonismos ocurren hacia finales de 1998 dos fenómenos que van a marcar profundamente el sistema político venezolano y que son de indiscutible interés para la ciencia política. Por un lado, encontramos que alrededor de la opción presidencial representada por Henrique Salas Römer, se aglutinan a última hora los tradicionales partidos Acción Democrática y COPEI; mientras que alrededor del comandante Hugo

DALMAU, op. cit., p. 150. Contrariamente a la idea expuesta, aquí planteamos que con los resultados de las elecciones presidenciales de 1993 algo profundo empezó a moverse en los cimientos del sistema de partidos y que las organizaciones políticas mencionadas no se dieron cuenta de tales cambios. Es decir, los partidos políticos se negaron a mirar las grietas que se habían abierto en la arquitectura de sus propias organizaciones.

⁹⁸ Para comprender mejor lo que en Venezuela se denominó *el sistema populista de conciliación de élites*, véanse los ensayos de Juan Carlos REY, "El sistema de partidos en Venezuela". En: *Problemas socio-políticos de América Latina*. Caracas, Editorial ateneo, 1980; y *El futuro de la democracia en Venezuela*. Caracas, Colección IDEA, 1989.

⁹⁹ Sobre el proceso de "desalineación" y "realineación" electoral en Venezuela, véase, José Enrique MOLINA y Carmen PEREZ BARALT. "Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela". En: Angel ALVAREZ (Edit.). *El sistema político venezolano: Crisis y Transformaciones*. Caracas, UCV, 1996. Igualmente, véase el trabajos de estos mismos autores, "La democracia venezolana en una encrucijada: las elecciones nacionales y regionales de 1998". *Cuestiones Políticas*, Universidad del Zulia, N°. 22, 1999.

Chávez Frías, respaldado por el Movimiento V República (partido de reciente data y sin ningún arraigo en la historia electoral venezolana) se aglutina un fuerte respaldo popular que lo conduce a la victoria en diciembre de 1998¹⁰⁰. De esa manera se desmonta el sistema de partidos diseñado en 1958 y se apunta hacia su sustitución por otro de características aún no definidas. Por el otro, el de la sustitución de la "Constitución de 1961 por otra Norma Fundamental redactada por una Asamblea Nacional Constituyente y, posteriormente refrendada por los ciudadanos, que sirva de vehículo al abanico de cambios que los nuevos dirigentes prometieron emprender en el país¹⁰¹.

Otros argumentos válidos para entender y explicar el colapso del sistema de partidos, serían los relacionados con la caída de los ingresos petroleros, la caída de los niveles de legitimidad del sistema político, la propia dinámica de la competencia electoral y las estructuras internas de los partidos AD y COPEI.

Según Penfold Becerra (2001) para explicar el colapso del sistema de partidos en Venezuela, algunos autores han dado particular importancia a las características internas de los partidos AD y COPEI y a factores de tipo organizativo. En ese sentido se argumenta que el control exhaustivo que los líderes partidistas ejercieron sobre sus miembros, aunado al bajo desempeño económico, hizo que los votantes comenzaran a percibir a los políticos como <<agentes>> que no daban respuestas a sus demandas, produciendo el descontento electoral, que transformado en desalineación, permite abrir los

¹⁰⁰ Véase, Roberto VICIANO PASTOR y Rubén MARTINEZ DALMAU, op. cit., p. 139.

¹⁰¹ Véase, Ibid., p. 140.

espacios a nuevos liderazgos políticos que empiezan a desplazar a los liderazgos tradicionales. Otros autores –sostiene Penfold Becerra- buscan razones del colapso en la caída de los niveles de legitimidad del sistema político en general. Por su parte el mismo Penfold Becerra sostiene que el efecto de la caída del ingreso fiscal petrolero y el incremento de la competencia electoral como producto de las reformas de 1989 son factores influyentes en el colapso del sistema de partidos venezolano¹⁰².

Efectivamente, un primer factor que influyó en la erosión del sistema de partidos fue la caída de los ingresos fiscales petroleros. Con la caída del ingreso fiscal petrolero comienza a erosionarse el mecanismo utilitario sobre el cual se sostenían todos los arreglos constitucionales del sistema político venezolano. Disminuida la renta petrolera ya no se puede garantizar –ni siquiera artificialmente- el consenso al rededor de las reglas del juego democrático. De acuerdo con Penfold Becerra (2001), con esta caída de los ingresos,

Los líderes partidistas tuvieron un menor acceso a la renta petrolera como mecanismo para inducir un mayor control sobre los distintos actores de la sociedad, incluyendo los electores, que les hubiese permitido continuar manteniendo, por la vía de la distribución de los ingresos fiscales petroleros, un consenso artificial alrededor de las reglas de juego del sistema democrático (pp. 36-37)

Un segundo factor que incide en el colapso del sistema de partidos tiene que ver con el incremento de la competencia electoral a partir de las reformas de 1989. Efectivamente, con las elecciones directas de

¹⁰² Véase, Michael PENFOLD BECERRA, op. cit., p 36.

gobernadores y alcaldes en 1989, los partidos políticos se ven obligados a reformular sus estrategias de participación electoral; pues la competencia ya no sólo es para la nominación presidencial, sino que también deben competir en los Estados y los municipios. Por el mismo hecho de constituir estructuras centralizadas, esta ampliación del ámbito de competencia origina en los partidos políticos algunas contradicciones, entre las que destacan, los conflictos internos y el mantenimiento del control sobre los miembros de su partido. Como tercer factor, está la estructura interna de los partidos, que los hace aparecer jerárquicos y poco democráticos¹⁰³.

Otro elemento que nos permite explicar y entender el colapso del sistema de partidos en Venezuela tiene que ver con el cambio de las preferencias electorales. Este proceso, según Penfold Becerra, se inicia con el incremento de la abstención electoral a partir de 1978¹⁰⁴, y alcanza su nivel en las elecciones de 1993 y 1998.

Cuadro N°. 1								
% de abstención elecciones presidenciales (1958-1998) ¹⁰⁵								
1958	1963	1968	1973	1978	1983	1988	1993	1998
6,58	7,79	3,27	3,48	12,44	12,25	18,08	39,84	36,55

Fuente: CNE-Indra. Dirección de Estadísticas Electorales. Cálculos propios

¹⁰³ Ibid., p 37.

¹⁰⁴ Los porcentajes de la abstención electoral en Venezuela entre el periodo 1958-1978 se refleja de la siguiente manera: 1958 (6,58%); 1963 (7,79%); 1968 (3,27%); 1973 (3,48%) y 1978 (12,44%). Cada una de estas cifras tomadas de Revista Elecciones del CNE, N°. 2 octubre/noviembre, Caracas, Venezuela, 1998, pp. 23-24.

¹⁰⁵ Para evitar confusiones con porcentajes de abstención electoral en Venezuela suministrados por otros autores, sólo utilizaremos los citados en el cuadro N°. 1 para el resto de la investigación. Tomamos esta previsión porque en la mayoría de los casos los números no coinciden.

Observamos como a partir de 1978 los porcentajes de abstención comienzan a aumentar . No obstante esta situación de desalineación no se transforma en lo inmediato en alineación, pues a pesar de esas manifestaciones de retiro y cambios de preferencias, AD y COPEI, continuaron acaparando entre 70% y 80% de los votos para el Congreso¹⁰⁶.

Si bien durante el periodo que va de 1978-1988 no hubo realineación del voto, a partir de las elecciones de 1993 se va a iniciar un proceso de realineación electoral, caracterizado por la colocación de un significativo porcentaje de votos fuera de los partidos políticos tradicionales. El triunfo de Rafael Caldera en 1993 y Hugo Chávez en 1998, son la mejor expresión del proceso de realineación electoral, y a la vez producen rupturas en el sistema de partidos y de tipo institucional, cuando se convoca a una asamblea constituyente en 1999.

El proceso de realineación electoral que se inicia a partir de las elecciones de 1993 va a estar signado por dos características fundamentales: la primera tiene que ver con la personalización de la política y la segunda con la fragmentación del sistema de partidos. Hasta las elecciones presidenciales de 1988, la condición determinante del tipo de liderazgo era el carácter partidista y organizativo. Los líderes emergían dentro de los partidos, pero no fuera de ellos. A partir de 1993, la situación se revierte y comienza a observarse en Venezuela un tipo de movimiento anclado sobre liderazgos individuales. En relación con la segunda característica, encontramos que del sistema bipartidista casi puro entre 1973-

¹⁰⁶ Véase, Michael PENFOLD BECERRA, op. cit., p 43.

1993, se pasa a otro de tipo multipartidista altamente fragmentario e inestable entre 1994-1999¹⁰⁷.

El proceso de descentralización política que se inicia en 1989, con la elección de alcaldes y gobernadores, también es considerado por Penfold Becerra como un elemento que contribuyó en el colapso del sistema de partidos en Venezuela. Estima el autor, que este tipo de reforma contribuyó a minar, al menos parcialmente, el poder de los líderes partidistas sobre los miembros de sus partidos. Igualmente, la adopción de sistemas electorales mixtos que establecían posibilidades de elegir representantes en el Congreso a través de circuitos electorales nacionales, también fue factor que disminuyó el poder que poseían los dirigentes partidistas¹⁰⁸. Además de acercar a los ciudadanos a sus dirigentes regionales y locales, la descentralización fue vista como un mecanismo que serviría para mejorar la rendición de cuentas y como un instrumento que permitiría la obtención de ganancias en términos de eficiencia en la asignación del gasto público. Otro aspecto que merece ser destacado es que a pesar que la descentralización no contemplaba la reforma interna de los partidos, ni tampoco cambiar la estructura del sistema de partidos, sus efectos inmediatos minaron los arreglos existentes. Arenas y Mascareño (citados por Penfold Becerra, 2001), ya señalaban que *“el movimiento hacia la descentralización del Estado conllevaría necesariamente una disminución de la discrecionalidad de las cúpulas*

¹⁰⁷ Véase, Ibid., p 44.

¹⁰⁸ Véase, Ibid., pp. 45-46. El mismo autor señala “...que el sistema proporcional con listas cerradas le otorgaba a los líderes partidistas un control absoluto sobre la entrada y colocación de los políticos dentro de la lista y por lo tanto un control importante sobre las carreras profesionales de éstos. Con la reforma de este sistema, los líderes partidistas perdían parcialmente este control” (p. 46).

*partidistas. Al disminuir la centralización, disminuía la discrecionalidad de las direcciones nacionales de los partidos políticos*¹⁰⁹.

Los efectos políticos de la descentralización sobre el sistema de partidos, se materializan –según Penfold Becerra- a través de dos tipos de mecanismos: “por un lado, el aumento de la competencia electoral dentro del sistema democrático y, por el otro lado, la posibilidad de reelección tanto para los alcaldes como para los gobernadores”¹¹⁰. El primero, sostiene el autor, representaba un verdadero reto para los partidos tradicionales, que incluían, desde cambios organizativos hasta tener que competir en distintas elecciones de tipo local, regional y nacional. Por el mismo hecho de constituir estructuras jerárquicas y pocos flexibles, AD y COPEI debieron iniciar un proceso de adaptación a eventos electorales en más de trescientos municipios y veinte estados, que a su vez significó un proceso de cambio al interior de dichas estructuras partidistas. La apertura política que significó la descentralización abrió los espacios a la competencia electoral, los cuales fueron aprovechados por partidos emergentes como La Causa Radical (LCR), Proyecto Venezuela (PVZ) y el Movimiento V República (MVR). También el MAS aprovechó este escenario político para aumentar su presencia a nivel regional y local. El aumento de los espacios y la competencia electoral “obligó a los partidos a optar por sistemas de alianzas para poder mantenerse competitivos en los niveles regionales y locales”¹¹¹. El segundo mecanismo considerado es la reelección de alcaldes y gobernadores. Este mecanismo “permitió que los gobernadores y alcaldes

¹⁰⁹ Nelly ARENAS y Carlos MASCAREÑO, *Descentralización y partidos políticos en Venezuela*, Caracas, ILDIS. (Citado por Michael PENFOLD BECERRA, 2001, p. 46). El subrayado es nuestro.

¹¹⁰ Michael PENFOLD BECERRA, op. cit., p. 46.

¹¹¹ Ibid., p. 47

podieran desvincularse con mayor facilidad de los intereses de los líderes partidistas¹¹². Su liderazgo y posibilidades de ser reelecto en el cargo estaba determinada por la calidad de gestión al frente de una alcaldía o una gobernación¹¹³. Además, ahora los alcaldes y gobernadores debían rendirle cuentas a sus comunidades y electores y no a los partidos y líderes nacionales.

Tal como lo hemos podido observar, en el colapso del sistema de partidos en Venezuela concurren una serie de factores de carácter económico y políticos que socavaron sus bases. La caída de los ingresos petroleros puso al descubierto un mar de contradicciones y las debilidades del sistema de partidos, donde AD y COPEI, vieron disminuir su caudal electoral; situación que se complica con la llamada desalineación electoral y los altos niveles de abstención. Además de ello, ocurre también el proceso de realineación electoral, que se da en las elecciones de 1993, cuando aparecen nuevas alternativas distintas a los viejos partidos tradicionales. Por último, está el proceso de descentralización que amplía los espacios de competencia electoral, que junto a la posibilidad de reelección de alcaldes y gobernadores, contribuyen a minar las estructuras internas de los partidos AD y COPEI. En la medida que las lealtades hacia los partidos tradicionales se desvanecía, la escena quedaba servida para las nuevas alternativas políticas.

¹¹² Idem.

¹¹³ Michael PENFOLD BECERRA (2001), señala que para las elecciones regionales de 1992, dieciocho gobernadores aspiraban a la reelección y sólo 8 de ellos (44,4%) logró repetir en sus puestos. En 1995, sólo 3 gobernadores podían aspirar a la reelección y sólo 2 de ellos (66,6%) repitieron. En 1998, veintiún gobernadores aspiraron a la reelección y 17 de ellos (81%) repitieron. (p. 48).

Otro aporte que ayuda a entender el colapso del sistema de partidos en Venezuela, pero hecho a partir de la óptica de los resultados electorales, lo proporciona Enrique Molina (2001). Este autor, apoyándose en enfoques sociológicos, psicológicos, institucional y de la decisión racional, así como en trabajos de estudiosos venezolanos, plantea que los resultados electorales en Venezuela son en parte consecuencia de la combinación de factores estructurales y coyunturales. Entre los primeros, señala el carácter subdesarrollado de la economía venezolana, así como el sistema electoral presidencial de mayoría relativa con elecciones parlamentarias simultáneas, y la evolución de la identificación partidista. En este sentido, advierte Molina, cada una de estas variables generan un marco general donde actúan variables coyunturales, específicas para cada elección como "la evaluación del gobierno por parte de los electores, los cambios en la situación económica (inflación, desempleo, ingreso petrolero, variación en el Producto Nacional *per capita*), las características personales de los candidatos y los temas relevantes de la campaña electoral"¹¹⁴. Este mismo autor, en una reflexión anterior (Molina, 1997) nos advierte que "en los países subdesarrollados de América Latina y el Caribe, la alternancia en el gobierno y el desgaste electoral del partido que ejerce el poder son más frecuentes e intensas que en los países desarrollados"¹¹⁵. Por ejemplo, en Venezuela, de las siete elecciones desarrolladas desde 1963 hasta 1993,

¹¹⁴ José E. MOLINA V., "Comportamiento electoral en Venezuela 1998-2000. Cambio y continuidad". En: José Vicente Carrasquero et al. (editores), op. cit., p. 189. El subrayado es nuestro.

¹¹⁵ José E. MOLINA V., "El efecto electoral del subdesarrollo. Cambio de gobierno y sus causas en América latina, el Caribe y los países latinoamericanos". *Cuadernos del CENDES*, N°. 36 (septiembre-diciembre), 1997, p. 89. El mismo autor señala que "al comparar los resultados de 328 elecciones democráticas en países desarrollados, desde la segunda guerra mundial hasta 1995, se encontró que en las elecciones efectuadas en países desarrollados se había producido alternancia, es decir, el gobierno había perdido en 30,3% de ellas, mientras que este porcentaje se elevó a 68,4% en el caso de los países subdesarrollados". (José E. MOLINA V, op. cit., 2001, p. 189).

donde estuvo en juego la posibilidad de la alternancia, el gobierno perdió cinco, que equivalen al 71%¹¹⁶. Este alto nivel de alternancia es atribuido por Molina (2001) a la situación de descontento endémico¹¹⁷, producto del subdesarrollo. Efectivamente, la situación de subdesarrollo de la economía hace muy difícil que los gobiernos puedan “satisfacer las necesidades y expectativas de un número importante de sus electores. Como consecuencia se produce un desgaste importante en su apoyo electoral y se genera un clima favorable a su derrota”¹¹⁸.

El descontento endémico, advierte Molina, ha generado en una tendencia general donde los partidos responsables del ejercicio de gobierno en Venezuela, hayan sufrido una baja en su caudal electoral de cara a las siguientes elecciones, que ha significado su derrota. En el caso concreto, esta tendencia ha sido acentuada tanto por el deterioro de la situación económica como por errores políticos. El desgaste electoral del partido de gobierno y la propensión a la alternancia, quedan confirmados con las elecciones de 1993 y 1998. La intensidad del desgaste del gobierno de Caldera a finales de 1998, aunado a la carencia de lealtades partidista, la volatilidad electoral y el deterioro de la situación económica, produjeron resultados electorales acorde con lo esperado. Sin embargo, los resultados electorales de 1999 no deben considerarse contrarios a la tesis que estamos manejando, por cuanto podría asumirse que

...la población tiende a aceptar los problemas como derivados del gobierno anterior o de los gobiernos anteriores, como insistentemente lo ha planteado el presidente Chávez, y no era

¹¹⁶ Véase, Jose E. MOLINA V., 2001, op. cit., p. 189.

¹¹⁷ Para José E. MOLINA V. (2001), la tendencia a la insatisfacción con la gestión gubernamental también hay que atribuírsela al descontento endémico.

¹¹⁸ Ibid., p. 189.

de esperar que, salvo acontecimiento extraordinario, comenzara a producirse una evaluación con base en los logros de la gestión respecto a las expectativas generadas. Este "periodo de gracia" o "luna de miel electoral" es común en las democracias modernas, y así ha ocurrido en el caso de mandatos anteriores en Venezuela.¹¹⁹

La misma reelección del presidente Chávez el 25 de julio del 2000, puede interpretarse como una ratificación de la de 1998. Los problemas existentes, como el desempleo, parece haber sido entendido por la mayoría de la población como una consecuencia del deterioro económico anterior a la inauguración del periodo <<chavista>>. Sin embargo, tal como lo reseñaremos más adelante, en la medida que transcurre la gestión de gobierno de Chávez, puede observarse la tendencia al desgaste de la popularidad del presidente y su gobierno, pues consideran algunos sectores, entre ellos FEDECAMARAS y la agrupación política Primero Justicia, que la acción gubernamental no ha sido efectiva y de poca capacidad política.

Otro factor de tipo estructural que ha ejercido influencia en el comportamiento electoral venezolano, es el relacionado con el sistema electoral presidencial de mayoría relativa con elecciones parlamentarias simultáneas. Para las elecciones de 1998 hubo una variación del sistema electoral respecto de las elecciones anteriores, pues se separaron las elecciones parlamentarias de las presidenciales. No obstante, en las elecciones del 25 de julio del año 2000 se vuelve al sistema de elección presidencial de mayoría relativa con elecciones parlamentarias simultáneas. Este tipo de sistema electoral -acota Molina-,

¹¹⁹ Matthew SHUGART y Jhon CAREY, Presidents and Assemblies. Constitutional Design and Electoral Dynamics. Cambridge, Cambridge University Press. (Citado por José E. MOLINA V., 2001, pp.190-191).

...cuando es utilizado en países donde la elección presidencial recibe la mayor atención del electorado, es propicio a la concentración del voto en los candidatos con mayor opción y las organizaciones que lo respaldan, por lo cual genera una tendencia favorable al establecimiento de sistemas políticos con un bajo número de partidos¹²⁰.

Gracias a este tipo de sistema electoral, Venezuela experimentó la presencia de dos partidos principales, con una suerte de bipartidismo en los procesos electorales de 1973 a 1988. A pesar que esta situación pudo romperse en las elecciones de 1993 cuando se da una situación de multipartidismo, en 1998 la polarización se concentra en dos candidatos con mayor opción, en este caso Hugo Chávez y Henrique Salas Römer.

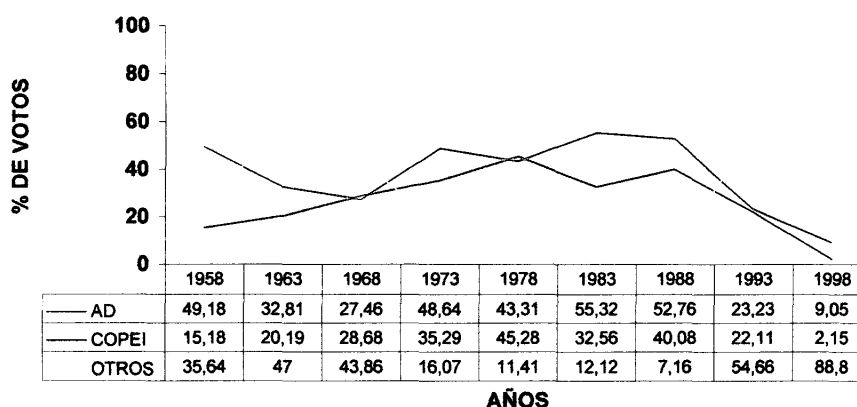
El tercer factor de tipo estructural considerado, tiene que ver con la identificación y la desalineación partidista. El soporte del sistema de partidos en Venezuela, particularmente entre 1973 y 1988, estuvo influenciado por la "consolidación de las lealtades del electorado venezolano en torno a AD y COPEI, y en menos medida el MAS"¹²¹. No obstante, la erosión de esas lealtades partidistas empieza a resquebrajarse y con ello aumenta la personalización de la política y la volatilidad electoral. Igualmente, al erosionarse la identificación partidista, los factores coyunturales adquieren gran importancia por parte del electorado. De esa manera, tanto las elecciones de 1993 como las de 1998, 1999 y las del 2000, confirman los nuevos rasgos del comportamiento electoral: erosión de las lealtades

¹²⁰ Markku LAAKSO y Rein TAAGEPERA. Effective Number of Parties: A Measure with Application to Wets Europe, *Comparative Political Studies*, N°. 12, 1979. (Citado por José E. MOLINA V., 2001, p. 192).

¹²¹ José E. MOLINA V., op., cit., 2001, p. 195. Este periodo es definido por el autor como de "bipartidismo atenuado, pues se caracterizó por el predominio de los partidos AD y COPEI, y la presencia de una tercera fuerza relevante.

partidistas, personalización de la política, volatilidad electoral y relevancia de los factores coyunturales. Si nos detenemos en el siguiente gráfico vamos a observar que a partir de 1993 los partidos AD y COPEI comienzan a experimentar una baja considerable de votos

EVOLUCION DEL VOTO POR PARTIDOS: 1958-1998



La campaña electoral de 1998 estuvo caracterizada por la presencia de protagonistas y personalidades, acompañadas de movimientos políticos creados alrededor de su propio liderazgo personal y que, además no tenían ningún tipo de vínculo con AD y COPEI. En Primer lugar encontramos a Irene Sáez, que si bien es cierto aparece apoyada por el partido COPEI, luego crea el partido IRENE. En segundo lugar está Henrique Salas Römer, quien organiza en torno suyo a <<Proyecto Venezuela>>; en tercer lugar, aparece Hugo Chávez Frías, que hace lo mismo con el Movimiento V República. Este último candidato al convencer a la población que no era antidemócrata y que representaba el cambio, benefició con su liderazgo tanto al MVR como a

Patria Para Todos (PPT) –surgido de la división del partido La Causa Radical (LCR)-, el Movimiento al Socialismo (MAS) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), que formaron parte de la alianza política conocida como el Polo Patriótico¹²². Igualmente, la campaña para las elecciones del 25 de julio del año 2000, se vio copada por el protagonismo de personalidades y no por partidos. Tanto el presidente Chávez como su contendor Francisco Arias Cárdenas, compitieron en base a su liderazgo personal y no en el de partidos. Si bien en la campaña de 1998 Chávez compite con un lenguaje contundente de denuncia de los errores del pasado y una oferta de cambio, particularmente de cambio institucional; en la campaña del 2000, continúa por esa misma línea y reafirma

...su oferta de cambio, presentó como realización el cambio político e institucional, y justificó la falta de resultados socioeconómicos con el hecho de que su gestión apenas comenzaba y con la necesidad de dedicar el primer año a la reforma. Al mismo tiempo demonizó a su adversario como traidor al proyecto y al pueblo. Se apoyó en la división social pobres/ricos, presentándose como baluarte de los primeros y enemigo de los oligarcas. (Molina, 2001, pp. 197-198).

En tanto, el candidato Arias Cárdenas centró su discurso en la denuncia del fracaso del gobierno, el abandono del proyecto revolucionario original y la tendencia pro castrista del presidente Chávez¹²³.

La actitud de rechazo hacia los partidos AD y COPEI, a quienes se les considera responsables de los problemas económicos y sociales del país, así como de haber desviado los postulados de la democracia, acentúa la

¹²² Cf. Valia PEREIRA ALMAO, "Cambio Político radical y actitud hacia la democracia en Venezuela". En: José Vicente CARRASQUERO et al. (editores), op. cit., p. 59.

¹²³ Véase, José E. MOLINA V, 2001, op. cit., p. 198.

volatilidad electoral que alcanza niveles elevados en las elecciones de 1998. Durante la campaña electoral de ese año ocurren algunos eventos importantes que corroboran este rechazo. De acuerdo con Molina (2001), el apoyo del partido COPEI a Irene Sáez fue una de las causas importantes para el descenso de su popularidad. Igualmente, el apoyo dado por AD y COPEI a la candidatura de Salas Römer en las semanas finales de la campaña fue causa de su desplome, terminando de favorecer a Hugo Chávez¹²⁴. Esta situación planteada y la actuación de estas organizaciones partidistas en los procesos electorales de 1999 y 2000, no llevan a compartir con Ramos Jiménez (1999), que de cara al futuro, la recuperación del apoyo popular de estas organizaciones partidistas es una tarea bastante cuesta arriba¹²⁵.

Como lo hemos observado más arriba, los resultados electorales también son consecuencia de factores coyunturales. Siguiendo a Molina (2001) vamos a considerar cuatro variables. La primera tiene que ver con la evaluación de la gestión de gobierno y la situación del país. Para las elecciones de 1998, el partido de gobierno, Convergencia no presentó candidato, en tanto que Hugo Chávez Frías y Henrique Salas Römer buscaron la imagen del cambio. Sin embargo la candidatura de Chávez aparecía como una alternativa radicalmente opuesta a la gestión de gobierno de Caldera; inclusive, el énfasis que se hizo para diferenciarse de AD y COPEI, le permitió ganar preeminencia sobre Salas Römer “quien si bien logró ser identificado con el cambio no pudo ofrecer la misma fuerza de convicción para lograrlo, sobre todo al final de la contienda, una vez que

¹²⁴ Ibid., p. 200.

¹²⁵ Véase, Alfredo RAMOS JIMENEZ, “Venezuela: el ocaso de una democracia partidista”, *Nueva Sociedad*, N°. 161, 1999, p. 37.

aceptó el apoyo de AD y COPEI”¹²⁶. De esa manera, la tendencia del voto hacia Chávez fue moderadamente mayor entre quienes no estaban satisfechos con la democracia y tenían una pésima evaluación de los últimos gobiernos y de la situación del país. Respecto a las elecciones del 30 de julio del año 2000, ya señalamos, que los electores tomaron la decisión de respaldar al Presidente Chávez considerando que el deterioro económico era consecuencia de gobiernos anteriores. La segunda variable se refiere al discurso de cambio asumido por los principales protagonistas del proceso. Por un lado Chávez propuso un cambio revolucionario, cambio del texto constitucional mediante una asamblea constituyente y eliminación del Congreso; en tanto Henrique Salas Römer propuso un cambio radical y se mostró en desacuerdo con la eliminación del Congreso y el cambio de Constitución a través de una asamblea constituyente. La tercera variable tiene que ver con la actitud hacia la democracia. Durante la campaña electoral de 1998, los adversarios de Hugo Chávez, insistieron en que el mismo no era demócrata, a lo que el candidato respondió que la existente era una falsa democracia y que durante su mandato se avanzaría hacia una verdadera. El discurso en torno al modelo de democracia venezolana, tanto de Chávez como de la nueva élite política, apunta a su desprestigio, asociándola con corrupción y donde imperaba la partidocracia, que en todo caso impedía revertir los problemas de desigualdad social. La cuarta variable, abarca temas como la actitud hacia la descentralización y la corrupción. Por el mismo hecho de haber sido gobernador de provincia, Salas Römer proponía la profundización de la descentralización, mientras Chávez no la asumió como uno de sus propósitos. En relación a la corrupción, ambos candidatos criticaron a los gobiernos anteriores.

¹²⁶ Valia PEREIRA ALMAO, op. cit., p. 53.

Conviene ahora volver a 1958 para determinar como se fue estableciendo la alternancia de los partidos AD y COPEI en el poder y el comportamiento de otras organizaciones agrupaciones políticas.

En términos generales, la dinámica de la alternancia de los partidos tradicionales en el poder, se desarrolla sin ningún tipo de trabas desde 1958 hasta 1993, cuando en las elecciones de este último año "...casi el 55 por 100 de los votos se emitieron a favor de partidos diferentes a AD y COPEI"¹²⁷. Sin embargo, este reverso electoral de los partidos tradicionales en 1993 no debe considerarse como el final del sistema de partido instalado en 1958, pues Rafael Caldera era considerado como parte del mismo. Cabe admitir que ese sistema de partidos tiene su punto de partida en las elecciones presidenciales de 1958, donde se impuso Rómulo Betancourt, candidato del Partido Acción Democrática, con un 49,18% de la preferencia de los votos; quedando Wolfgang Larrazábal (apoyado por URD, PCV, MENI) con un 34,61% y Rafael Caldera (COPEI, IR, PST) con un 16, 21%. (Ver cuadro N°. 2)

Cuadro N°. 2			
Elecciones presidenciales de 1958 (total voto grande)			
Candidato	partidos polit.	Votos válidos	%
Rómulo Betancourt	AD	1.284.092	49,18
Wolfgang Larrazabal	URD	800.716	30,67
	PCV	84.451	3,23
	MENI	18.312	0,70
	Total	903.479	34, 61

¹²⁷ Roberto VICIANO PASTOR y Rubén MARTINEZ DALMAU, op. cit., p. 151.

Rafael Caldera	COPEI	396.293	15,18
	IR	15.564	0,60
	PST	11.405	0,44
	Total	432.262	16,21
Total votos válidos		2.610.833	100,00
Total votos nulos		111.220	4,09
Total votos escrutados		2.722.053	100,00
Abstención		191.748	6,58
Población Electoral		2.913.001	

FUENTE. Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 23

En las Elecciones de 1963, triunfa nuevamente el partido AD, cuyo candidato Raúl Leoni obtuvo el 32,81%, superando a Rafael Caldera candidato del partido COPEI que obtuvo 20,19%, y Jóvito Villalba (URD) con un 18,89%. Es necesario destacar que en las elecciones presidenciales de 1958, la candidatura de Caldera había obtenido el tercer lugar, con 432.262 votos, que representan el 16,21%. El partido Unión Republicana Democrática (URD), que en las elecciones de 1958 había llegado de segundo lugar, disminuye el número de votos, quedando en el tercer lugar, con 510.975 votos, que equivalen a 17,51%. Inclusive, Jóvito Villalba obtiene menos votos que Wolfgang Larrazabal. (Ver cuadro N°. 3)

Cuadro N°. 3			
Elecciones presidenciales de 1963 (total voto grande)			
Candidato	partidos polit.	Votos válidos	%
Raúl Leoni	AD	957.574	32,81
Rafael Caldera	COPEI	589.177	20,19
Jóvito Villalba	URD	510.975	17,51
	PSV	24.128	0,83
	MENI	16.163	0,55
	Total	551.266	18,89
Arturo Uslar Pietri	IPEN	469.363	16,08
Wolfgang Larrazabal	FDP	275.325	9,43
Raúl Ramos Jiménez	AD-Opos	66.880	2,29
Germán Borregales	MAN	9.292	0,32
Total votos válidos		2.918.877	100,00

Total Votos Nulos		188.650	6,07
Total Votos Escrutados		3.107.527	100,00
Abstención		262.441	7,79
Población Electoral		3.369.968	

FUENTE: Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 23.

En 1968, en unas elecciones bastante cerradas, Rafael Caldera, del partido COPEI, obtiene el triunfo con pequeño porcentaje de diferencia de su más cercano competidor. En estas elecciones Caldera (COPEI-MDI) obtiene el 29,13% y Gonzalo Barrios (AD) obtiene 28,24%. Dos situaciones importantes merecen comentarse respecto a los resultados de estas elecciones. Primero, el alto porcentaje de votos obtenidos por Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien junto a Jesús Paz Galárraga, habían fundado el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), cuando abandonaron las filas del Partido Acción Democrática en 1967. El candidato Prieto Figueroa apoyado por el MEP, el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN) y OPINA, obtiene 719.461 votos que equivalen a 19,34%. (Ver cuadro N°. 4)

Cuadro N°. 4			
Elecciones presidenciales de 1968 (total voto grande)			
Candidato	Partidos políticos	Votos válidos	%
Rafael Caldera	COPEI	1.067.211	28,68
	MDI	16.501	0,44
	Total	1.083.712	29,13
Gonzalo Barrios	AD	1.021.725	27,46
	API	15.370	0,41
	PRIVO	6.672	0,18
	AIR	5.731	0,15
	OPIR	1.308	0,04
	Total	1.050.806	28,24
Miguel Angel Burreli Rivas	URD	439.642	11,82
	FDP	240.337	6,46
	FND	132.030	0,35
	MENI	14.749	0,04
	Total	826.758	22,22

Luis Prieto Figueroa	MEP	645.532	17,35
	PRIN	68.417	1,84
	OPINA	5.512	0,15
	Total	719.461	19,34
Alejandro Hernández	PSV	27.336	0,73
Germán Borregales	MAN	12.587	0,34
Total votos válidos		3.720.660	100,00
Total votos nulos		278.957	6,97
Total votos escrutados		3.999.617	100,00
Abstención		135.311	3,27
Población Electoral		4.134.928	

FUENTE: Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 23

En las elecciones de 1973, Acción Democrática recupera el poder con su candidato Carlos Andrés Pérez, quien obtiene un 48,70%, mientras que el candidato de COPEI-MDI, Lorenzo Fernández obtiene el 36,70%. (Ver cuadro N°. 5).

Cuadro N°. 5			
Elecciones presidenciales de 1973 (total voto grande)			
Candidato	Partidos Políticos	Votos válidos	%
Carlos Andrés Pérez	AD	2.128.161	48,64
	PRN	2.168	0,05
	VTV*	414	0,01
	Total	2.130.743	48,70
Lorenzo Fernández	COPEI	1.544.223	35,29
	FDP	35.165	0,80
	IP	20.350	0,47
	MPJ	3.394	0,08
	VTV*	2.496	0,06
	Total	1.605.628	36,70
Jesús A. Paz Galárraga	MEP	191.004	4,37
	PCV	30.235	0,69
	VTV*	588	0,01
	Total	221.827	5,07
José Vicente Rangel	MAS	161.780	3,70
	MIR	23.943	0,55
	VTV*	532	0,01
	Total	186.255	4,26
Jóvito Villalba	URD	134.478	3,07

Miguel Angel Burrelli Rivas	OPINA	33.977	0,78
Pedro Tinoco	PNI	24.833	0,57
	MD	4.001	0,09
	VTV*	565	0,01
	Total	29.399	0,67
Martín García Villasmil	PSD	11.965	0,27
Germán Borregales	MAN	9.331	0,21
Pedro Segnini La Cruz	FND	6.176	0,14
Raimundo Verde Rojas	MDI	3.754	0,09
Alberto Solano	FE	1.736	0,04
Total Votos Válidos		4.375.269	100,00
Total Votos Nulos		196.918	4,31
Total Votos Escrutados		4.572.187	100,00
Abstención		164.935	3,48
Población Electoral		4.737.122	

* Varias Tarjetas válidas

FUENTE: : Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 24.

En 1978, Luis Herrera Campins, candidato por el partido socialcristiano COPEI (y apoyado por Unión Republicana Democrática-URD, Frente Democrático Popular-FDP y OPINA) obtuvo el triunfo con 46,64% de los votos, mientras que Luis Piñerúa Ordáz, candidato de Acción Democrática obtiene el 43,31%. (Ver cuadro N°. 6).

Cuadro N°. 6			
Elecciones presidenciales de 1978 (total voto grande)			
Candidato	Partidos Políticos	Votos válidos	%
Luis Herrera Campins	COPEI	2.414.699	45,28
	URD	56.920	1,07
	FDP	8.623	0,16
	OPINA	7.076	0,13
	Total	2.487.318	46,64
Luis María Piñerúa Ordáz	AD	2.309.577	43,31
	FURE	0	0,00

	Total	221.827	5,07
José Vicente Rangel	MAS	250.605	4,70
	VUC	25.478	0,48
	Total	276.083	5,18
Diego Arria	CC	71.206	1,34
	MDT	18.854	0,35
	Total	90.060	1,69
Luis Beltrán Prieto Figueroa	MEP	59.947	1,12
Américo Martín	MIR	52.287	0,98
Héctor Mújica	PCV	29.305	0,55
Leonardo Montiel Ortega	MORENA	13.918	0,26
Alejandro Gómez Castillo	FUN	8.337	0,16
Total Votos Válidos		5.332.913	100,00
Total Votos Nulos		116.877	2,14
Total Votos Escrutados		5.449.790	100,00
Abstención		774.113	12,44
Población Electoral		6.223.903	

FUENTE: : Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 24.

En 1983, el partido Acción Democrática vuelve a recuperar el poder, cuyo candidato Jaime Lusinchi obtiene el 56,72% de los votos escrutados en las elecciones de ese año. En esas mismas elecciones, Rafael Caldera (COPEI) obtiene un 34,54%. Se observa que la polarización es entre los partidos AD y COPEI, que se reparten 87,88% de los votos, donde participan más del 80% de los electores. La izquierda ve reducida su presencia a menos de 10% de los sufragios para la escogencia del presidente de la República. La salida que el pueblo encuentra para castigar la ineficiencia, indolencia, ineptitud y corrupción del quinquenio gobernado por Luis Herrera Campins, la ve en Jaime Lusinchi, quien se convierte en la

esperanza para reivindicar a los sectores empobrecidos y depauperados durante esa administración¹²⁸.

Cuadro N°. 6			
Elecciones presidenciales de 1983 (total voto grande)			
Candidato	Partidos políticos	Votos válidos	%
Jaime Lusinchi	AD	3.680.549	55,32
	URD	86.408	1,30
	VOI	2.284	0,03
	VTV*	414	0,01
	Total	3.773.731	56,72
Rafael Caldera	COPEI	2.166.467	32,56
	FUN	11.258	0,17
	MIO	10.115	0,15
	NGD	12.174	0,18
	ICC	80.074	1,20
	CIMA	11.565	0,17
	VTV*	6.523	0,10
	Total	2.298.176	34,54
Teodoro Petkoff	MAS	223.194	3,35
	MIR	40.424	0,61
	IRE	13.062	0,20
	VTV*	6.523	0,10
	Total	277.498	4,17
José Vicente Rangel	MEP	73.978	1,11
	PCV	67.681	1,02
	NA	44.340	0,67
	LS	25.157	0,38
	GARR	7.833	0,12
	SI	2.108	0,03
	VTV*	821	0,01
	Total	221.918	3,34
Jorge Olavaria	OPINA	32.254	0,46
Gonzalo Pérez Hernández	MIN	195.298	0,29
Luis Rangel B.	RN	8.820	0,13
Andrés Velásquez	LCR	5.917	0,09
Vinicio Romero	CONFE	3.236	0,05
Alberto Solano	FE	1.650	0,02
Félix Díaz Ortega	NOR	1.610	0,02
Juan Ibarra Riverol	PNV	1.610	0,02
Adolfo Alcalá	EI	1.077	0,02
	OTROS	6.539	0,10
Total votos válidos		6.656.317	100,00

¹²⁸ Véase, Trino MARQUEZ, "Hugo Chávez: antecedentes de un enigma", *Intento*, N°. 1, revista del Doctorado de Ciencias Sociales de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, noviembre, 2001, p. 37.

Total Votos Nulos		171.863	2,52
Total Votos Escrutados		6.825.180	100,00
Abstención		952.712	12,25
Población Electoral		7.777.892	

* Varias Tarjetas Válidas

FUENTE: Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 24.

En las elecciones de 1988, donde vota más del 80% de los electores, Carlos Andrés Pérez, candidato de Acción Democrática, obtiene el triunfo por segunda vez, con 52,89% de los votos, mientras que Eduardo Fernández, candidato de COPEI obtiene un 40,40%. El candidato de la izquierda, representado básicamente por el MAS, no alcanza ni el 5% de los votos¹²⁹. Se observa, que el 92,84% de los electores se pronuncian por los partidos AD y COPEI. (Ver cuadro N°. 7). Estos resultados electorales reflejan, en apariencia, la reafirmación del masivo respaldo de los electores a los partidos del *status quo* político; no obstante, a menos de tres meses de haberse celebrado estos comicios y a menos de un mes de la asunción al poder de Carlos Andrés Pérez, se producen los acontecimientos del 27 de febrero de 1989, que marca el comienzo del deterioro del sistema de partidos y el giro del pueblo hacia nuevas organizaciones y liderazgos personalistas.

Cuadro N°. 7 Elecciones presidenciales de 1988 (total voto grande)			
Candidato	Partidos Políticos	Votos válidos	%
Carlos Andrés Pérez	AD	3.859.180	52,76
	PN	7.778	0,11
	VTV*	1.885	0,03
	Total	3.868.843	52,89

¹²⁹ A pesar de contar con otras opciones y ofertas de izquierda socialista y nacionalista como el Partido Comunista (PCV), el Movimiento al Socialismo (MAS) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el pueblo prefirió durante más de tres décadas a los partidos AD y COPEI.

Eduardo Fernández	COPEI	2.932.277	40,08
	MIN	5.680	0,21
	ICC	2.980	0,04
	FNP	1.232	0,02
	VTV	2.892	0,04
	Total	2.955.061	40,40
Teodoro Petkoff	MAS-MIR	198.361	2,71
Godofredo Marín	ORA	63.995	0,87
Ismenia Villalba	URD	50.640	0,69
	IRE	10.998	0,15
	VTV	94	0,00
	Total	61.732	0,84
Edmundo Chirinos	MEP	28.874	0,39
	PCV	24.652	0,34
	MOMO	1.033	0,01
	VTV	575	0,01
	Total	58.733	0,80
Vladimir Gessen	NGD	28.329	0,39
Andrés Velásquez	LCR	26.870	0,37
Gastón Guisandes	OPINA	10.759	0,15
Jorge Olavaria	LRN	10.209	0,14
David Nieves	LS	10.073	0,14
Alberto Martín Urdaneta	FUN	5.802	0,08
Luis Alfonso Godoy	PSN	2.642	0,04
Luis Hernández C.	CNN	2.553	0,03
Leopoldo Díaz Bruzual	NA	2.484	0,03
Alejandro Peña Esclusa	PLV	2.235	0,03
Rómulo Abreu	FEVO	1.507	0,02
Hernán Escarrá	MNV	1.452	0,02
José Rojas Contreras	NOR	845	0,01
	AMI	248	0,00
	VTV	158	0,00
	Total	1.251	0,02
Alberto Solano	FE	796	0,01
Arévalo Tovar Y.	ONI	786	0,01
Rómulo Yordi C.	PUEBLO	377	0,01
Juan Pablo Bront	MIAP	316	0,01
Total votos válidos		7.315.186	105,86
Total Votos Nulos		209.574	2,79
Total Votos Escrutados		7.524.760	100,00
Abstención		1.660.887	18,08
Población Electoral		9.185.647	

* Varias Tarjetas Válidas

FUENTE: Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 24.

Con la promesa de ser un una alternativa diferente al gobierno “neoliberal”, privatizador y antipopular del período anterior (el de Carlos Andrés Pérez, 1989-mayo 1993) y sin ni siquiera haber formulado un

programa de gobierno ni plan económico, Rafael Caldera gana las elecciones de diciembre de 1993 con un 30,46% de los votos; apoyado por su propio movimiento, Convergencia Nacional (agrupación política que surge de la escisión de COPEI), el MAS y un conjunto de organizaciones políticas (agrupadas en lo que se conoció como el "Chiripero"). En el segundo lugar se ubica Claudio Fermín, del Partido Acción Democrática, con 23,60%; en tanto Oswaldo Alvarez Paz del partido COPEI y Andrés Velásquez de La Causa Radical (LCR), quedan relegados a un tercer y cuarto lugar con un 22,73% y 21,95%, respectivamente, muy a pesar de que ambos candidatos habían ocupado los primeros lugares en las encuestas entre abril y mayo del 93. Una primera lectura de estos resultados es que la hegemonía de los partidos AD y COPEI se resquebraja, abriéndose un espacio para el pluripartidismo. Igualmente se vuelve motivo de preocupación la abstención electoral (39,84%) y las acusaciones de fraude electoral. Según Leonardo Vivas, en estas elecciones "la conmoción, el rechazo y el rencor de los excluidos y desengañados del sistema político se repartieron entre Andrés Velásquez, La Causa R y Caldera"¹³⁰.

Cuadro N°. 8			
Elecciones presidenciales de 1993 (total voto grande)			
Candidato	Partidos políticos	Votos válidos	%

¹³⁰ Leonardo Vivas, *Chávez. La última revolución del siglo*. Caracas, Editorial planeta Venezolana, 1999, p. 39.

Rafael Caldera	Convergencia	956.529	17,03
	MAS	595.042	10,59
	URD	32.916	0,59
	MEP	27.788	0,49
	MIN	19.386	0,35
	PCV	19.330	0,34
	FUN	10.308	0,18
	ONDA	8.863	0,16
	AA	7.154	0,13
	U	6.285	0,11
	EPAP	4.445	0,08
	AP	4.434	0,08
	FIN	4.078	0,07
	UP	4.039	0,07
	Ideal	3.713	0,07
	FAI	3.626	0,06
	MID	2.786	0,05
Total		1.710.722	30,46
Claudio Fermin	AD	1.304.849	23,23
	ICC	5.224	0,09
	FDP	3.992	0,07
	IRE	3.776	0,07
	Factor E	2.077	0,04
	Moncho	1.760	0,03
	ONI	1.507	0,03
	Prosocial	1.236	0,02
	NR	866	0,02
Total		1.325.287	23,60
Oswaldo Alvarez Paz	Copei	1.241.645	22,11
	Renovación	10.583	0,19
	Voluntarios	6.624	0,12
	PAZ	6.613	0,12
	Senco	5.908	0,11
	GE	5.133	0,09
Total		1.276.506	22,73
Andrés Velásquez	LCR	1.232.653	21,95
Modesto Rivero	ORA	20.814	0,37
Nelson Ojeda Valenzuela	FPI	18.690	0,33
Luis Alberto Machado	Rev. de la int.	6.851	0,12
Fernando Bianco	GEM	5.590	0,10
José Antonio Cova	NGD	3.509	0,06
	MRN	1.428	0,03
	Total	4.937	0,09
Gabriel Puerta Aponte	MDP	3.746	0,07
Rhona Ottolina	F1	3.633	0,06
Rómulo Abreu Duarte	Fevo	1.554	0,03
Jesús Tang	PN	1.251	0,02
Blas García Núñez	PEV	1.198	0,02
Juan Chacin	Poder	981	0,02

Carmen de González	CCN	866	0,02
Félix Díaz Ortega	NOR	780	0,01
Temístocles Fernández	IT	640	0,01
Total Votos Válidos		5.616.699	162,55
Total Votos Nulos		212.517	3,65
Total Votos Escrutados		5.829.216	100,00
Abstención		3.859.579	39,84
Población Electoral		9.688.795	

FUENTE: Revista del Consejo Nacional Electoral, N°. 2, octubre/noviembre, 1999, p. 24.

Después de haber considerado las elecciones como un instrumento de la burguesía para engañar al pueblo, Chávez da un vuelco radical en su posición respecto a las mismas y se convierte en un activo defensor de la participación electoral. Su discurso en el debate electoral se caracteriza por no admitir intermedios entre el pasado, representados fundamentalmente por AD y COPEI, y el porvenir, representado por él.

A pesar de encontrarse a comienzos del 98 muy abajo en las encuestas que miden la intención del voto para Presidente de la República, Chávez va calando progresivamente en la población y los electores. Frente al repunte chavista, los primeros en ceder terreno son los candidatos Irene Sáez y Claudio Fermín. En ese sentido encontramos que "hacia la mitad del 98 la ex reina universal de belleza ya había sido destronada del primer lugar en las encuestas, sitio de honor que había ocupado desde hacía bastante tiempo. Por su parte, Fermín había ido desgastándose, tal vez por lo difícil que le resultaba sobrellevar el peso de su reciente pasado adeco"¹³¹.

¹³¹ Trino MARQUEZ, op.cit., p. 42.

Sin embargo, más allá del discurso de cambio y del verbo incendiario de Hugo Chávez, también surgen -en plena campaña electoral- algunas situaciones que juegan a su favor, entre las cuales están la crisis económica, "la caída de los indicadores sociales, como producto de la secuela de décadas de irresponsabilidad, desidia y corrupción de los grandes partidos"¹³², la debilidad política del gobierno y su indiferencia ante el ascenso chavista y la no postulación de un candidato propio. El electorado venezolano, que durante casi cuarenta años había votado por los partidos AD y COPEI, se va inclinando hacia la alternativa radical propuesta por Hugo Chávez.

El 6 de diciembre de 1998, el comandante Hugo Chávez Frías gana las elecciones con 56,20% de los votos, mientras que Henrique Salas Römer (apoyado fundamentalmente por Proyecto Venezuela, Acción Democrática y COPEI), obtiene un 39,97% de los votos¹³³. La candidatura de Salas Römer que había experimentado un notable ascenso en los sondeos de opinión, su suerte queda decidida después de las elecciones regionales de noviembre de 1998, cuando resuelve coaligarse con AD y COPEI, tratando con ello de detener el avance de Hugo Chávez. A pesar de que Salas Römer contribuyó a desacreditar a ambos partidos, después de esta alianza, se le identifica con ambas organizaciones, lo que significó una estocada mortal. Sus posibilidades de triunfo quedan reducidas por los apoyos de última hora y por la ausencia de un perfil radical.

¹³² Ibid, p. 45.

¹³³ Los porcentajes mencionados, correspondientes a las elecciones presidenciales de 1958, 1963, 1968, 1973, 1978, 1983, 1988 y 1993, fueron tomados de *Elecciones 98*, N°. 2, octubre/noviembre, Revista del Consejo Nacional Electoral, Caracas, Venezuela, 1998, pp. 23-24. Igualmente, el porcentaje correspondiente a las elecciones presidenciales de diciembre de 1998, fue tomado de: Margarita LOPEZ MAYA y Luis E. LANDER. "La popularidad de Chávez. ¿Base para un proyecto popular?". *Cuestiones Políticas*, N° 24, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2000, p. 15.

Cuadro N°. 9			
Elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998 (total voto grande)			
Candidato	Partidos políticos	Votos válidos	%
Hugo Chávez Frías	MVR, MAS, PPT, PCV, IPCN, GE, SI, AA	3.673.685	56,20
Henrique Salas Römer	AD, COPEI, PRVZL, PQAC	2.613.161	39,97
Irene Sáez Conde	IRENE, FD, LA LLAVE, INCVF	184.568	2,82
Luis Alfaro Ucero	ORA, URD, ICC, RENACE, ONDA, VU, FIN, ONDA	27.586	0,42
Miguel Rodríguez	APERTURA	19.619	0,30
Alfredo Ramos	La Causa R	7.275	0,11
Radamés Muñoz león	NR	2.919	0,04
Oswaldo Sujú Rafo	FS	2.901	0,04
Alejandro Peña Esclusa	PLV	2.424	0,04
Domenico Tanzi	PARTICIPA	1.900	0,03
Ignacio Quintana	OPINA	1.256	0,02

FUENTE: CNE-Indra, 1998. Dirección de Estadísticas Resultados Electorales (Citado por Maingon y Sonntag, 2001, p. 116.

Constatados los porcentajes de votos obtenidos por los partidos políticos en cada una de las elecciones que desde 1958 se vienen celebrando cada cinco años en el país, y que permitieron el control monopolista del poder por dos partidos mayoritarios; se nos plantean de inmediato tres interrogantes: ¿Qué papel jugaron otras organizaciones en la dinámica estructural del sistema de partidos? ¿Qué significó esta alternancia para la estabilidad del sistema de partidos? ¿Qué factores influyeron para que entrara en crisis el sistema de partidos vigente desde 1958?.

En el caso venezolano, las reglas del juego político acordadas en "Punto Fijo", determinaron la estructuración del sistema de partidos. Para Marcelo Lasagna, "la estabilidad y estructura del sistema de partidos es un

tema crucial para la estabilidad de las democracias. El sistema de partidos tiene importantes consecuencias para la vida política, esto es, para el funcionamiento de la democracia y, por ende, para sus resultados en términos de políticas públicas¹³⁴.

Si bien es cierto que desde 1958 hasta 1988 se observó una suerte de alternancia de dos partidos mayoritarios que monopolizaron el poder, también encontramos en el mercado electoral venezolano otras opciones y ofertas políticas, entre las que destacan: Unión Republicana Democrática (URD), Partido Comunista de Venezuela (PCV), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Movimiento al Socialismo (MAS), Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), que a lo largo de la evolución del sistema captaron algún tipo de preferencia del electorado Venezolano. En primer lugar, encontramos a Unión Republicana Democrática (URD), que jugó un papel importante, tanto en el acuerdo alcanzado el 31 de octubre de 1958 (conocido como Pacto de Punto Fijo), así como en el establecimiento del sistema democrático. Este partido "surgido después de la Revolución de Octubre de 1945"¹³⁵ logra una excelente participación, en las elecciones de 1958 y las de 1963. En los comicios de diciembre de 1958, obtiene 800.716 votos para la designación presidencial, lo que equivale a un 30,67% del total de los votos escrutados, superando al partido COPEI que había obtenido un 15,18%. En las elecciones de 1963, URD obtiene un 17,51%, ocupando el tercer lugar. En las elecciones de 1968, vuelve a ocupar el tercer puesto con un 11,82%. El descenso de estos porcentajes dan cuenta que URD como opción política no tuvo importancia para el electorado venezolano. Sin

¹³⁴ Marcelo LASAGNA, op. cit., p. 241.

¹³⁵ Manuel Vicente MAGALLANES, *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*, Caracas, Editorial Mediterráneo, 1973, p. 457.

embargo, a pesar de esta tendencia hacia la baja, el partido continúa participando en las contiendas electorales. Así lo vemos participar en las elecciones de 1973, obteniendo 134.478 votos, que representan un 3,07%. En las elecciones de 1978, lo vemos apoyando a Luis Herrera Campins, candidato del partido socialcristiano COPEI. El aporte de URD para el triunfo del mencionado candidato fue de 56.920 votos, que representan un 1,07%. Para las elecciones de 1983, aparece ahora apoyando al candidato de Acción Democrática, a quien le aporta sólo 86.408 votos, que equivalen a 1,30%. En las elecciones de 1988, Ismenia de Villalba es la candidata presidencial de URD, pero apenas logra 50.640 votos, que equivalen a un 0,69%. Para las elecciones de 1992, URD aparece formando parte de lo que se conoció como el “chiripero”, que constituía un conjunto de organizaciones que apoyaron la candidatura de Rafael Caldera . El aporte de URD en el triunfo de Caldera fue de 32.916 votos, que representan un 0,59%¹³⁶. Tal como se puede apreciar, a lo largo de su trayectoria como partido político, URD tuvo una experiencia de poco apoyo por parte del electorado venezolano, que hasta 1988 se inclinó por Acción Democrática y COPEI. Para Viciano y Martínez, “este partido no contaba con dos elementos necesarios para la supervivencia en el sistema que salió de Punto Fijo: una posición ideológica clara [...] y una estructura de dirección fuertemente jerarquizada, además de apoyo popular”¹³⁷.

¹³⁶ Véase lo relacionado con los porcentajes electorales obtenidos por URD en cada una de las elecciones presidenciales en: *Elecciones 98*, N°. 2, octubre/noviembre, Revista del Consejo Nacional Electoral, Caracas, Venezuela, 1998, pp. 23-24.

¹³⁷ Roberto VICIANO PASTOR y Rubén MARTÍNEZ DALMAU, op. cit., p. 149. En contraposición de esta afirmación, Manuel Vicente Magallanes nos dice: “Unión Republicana Democrática nació como un partido de centro-izquierda de neta concepción liberal” (Manuel Vicente MAGALLANES, op. cit., p. 457).

En segundo lugar aparece el Partido Comunista de Venezuela (PCV) que si bien jugó un papel crucial en los años finales de la dictadura gomecista y durante el régimen de Marcos Pérez Jiménez, el mismo fue “excluido del nuevo sistema político tras la firma del pacto de “Punto Fijo” [...] así el PCV es empujado a radicalizar sus posiciones hasta decidir enfrentarse por la vía armada a sus oponentes, diseñadores del nuevo sistema político”¹³⁸. Viendo ejemplo en la revolución cubana, pretende convertirse en el conductor de la insurrección popular y lucha armada para tomar el poder. De acuerdo con Magallanes (1973) esta organización política se define como un “partido de la clase obrera de todos los hombres y mujeres del pueblo laborioso, heredero consciente y activo de la obra progresista de las grandes adalides populares, los que encarnan y actualizan las mejores tradiciones revolucionarias de la historia venezolana”¹³⁹. Además de ello, el partido dice “reivindicar y hacer suyas las consignas de todos quienes en el pasado has aspirado a una Venezuela grande y próspera”¹⁴⁰.

En las elecciones presidenciales del 7 de diciembre de 1958 aparece apoyando a Wolfgang Larrázabal, obteniendo 84.451 sufragios presidenciales, que equivalen a 3,23% de la votación válida. Tal como se pudo apreciar en cuadro N°. 2, el partido ocupa el cuarto lugar, por debajo AD, COPEI y URD. Luego de esta primera incursión en contienda electoral, y por el mismo hecho de haber emprendido un proceso de lucha armada, el PCV no participa en las elecciones presidenciales de 1963, ni en las de 1968. A pesar que en abril de 1967, el VIII pleno del partido, reunido en

¹³⁸ Samuel PEREZ, *Los partidos Políticos en Venezuela II, Los partidos modernos*. Curso de formación sociopolítica N°. 36, 1ª Edición, Caracas, Fundación Centro Gumilla, 1996, pp. 57-58.

¹³⁹ Manuel Vicente MAGALLANES, *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*. Caracas, Editorial Mediterráneo, 1973, p. 428.

¹⁴⁰ Ibid, p. 430.

Barquisimeto "decide abandonar la lucha armada, reanudar el trabajo popular y participar en las elecciones de 1968"¹⁴¹, esta no se hará efectiva sino hasta 1973, cuando realmente aprovecha la política de pacificación llevada a cabo durante el primer gobierno de Caldera, que permitió el retorno de los partidos revolucionarios a los caminos de la legalidad. En las elecciones presidenciales de 1973, junto al Movimiento Electoral del Pueblo, apoya la candidatura de Jesús Paz Galárraga, obteniendo 30.235 votos, que equivalen a un 0,69% del total escrutado. En las elecciones de 1978 compite con candidato propio, el periodista Héctor Mújica, obteniendo 29.305 votos, que significan un 0,55% de los votos escrutados. En las elecciones de 1983, junto al Movimiento Electoral del Pueblo y otras agrupaciones de izquierda, apoyan la candidatura de José Vicente Rangel. Es de destacar que en este proceso electoral el PCV aumenta de manera considerable su votación, obteniendo 67.681 votos, que equivalen a 1,02%. En las elecciones de 1988, en apoyo a la candidatura de Edmundo Chirinos, disminuye su porcentaje de votos en relación con los comicios anteriores. En esta oportunidad sólo obtiene 24.652 votos que representan apenas un 0,34% de los votos escrutados. En las elecciones presidenciales de 1993 aparece junto a otras organizaciones conformando lo que se conoció como el "chiripero", que apoyaron la segunda candidatura de Rafael Caldera. El aporte del PCV para el triunfo de Caldera fue de 0,34%, que equivalen a 19.330 votos. En las elecciones del 6 de diciembre de 1998 brindan su respaldo a la candidatura de Hugo Chávez Frías. Como hemos podido observar, el papel del PCV dentro del espectro político venezolano ha sido de poca relevancia.

¹⁴¹ Samuel PEREZ, op, cit., p. 59.

A pesar de su apoyo al gobierno actual, "el mismo se ha reducido a su mínima expresión"¹⁴².

En tercer lugar, encontramos al Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) que nace a finales de 1967 producto de la tercera división del partido AD. De acuerdo con el artículo 8 de sus estatutos, este es un partido socialista democrático que " agrupa a los trabajadores venezolanos manuales e intelectuales, de la ciudad y del campo y en general de las clases explotadas del país"¹⁴³, y tiene por objetivos "movilizar, organizar y orientar al pueblo venezolano, y particularmente a las clases trabajadoras, con el fin de lograr una aceptación cada vez mayor de sus principios y actuaciones en todo el país, y hacer posible sus ascenso al poder de conformidad con el sistema constitucional"¹⁴⁴. Su primera participación en contiendas electorales se da en 1968, cuando junto con OPINA y el PRIN apoya la candidatura de Luis Beltrán Prieto Figueroa. En esta primera incursión el MEP obtiene 645.532 votos, que equivalen a 17,35% de los votos escrutados. Este significativo número de votos, le permiten quedar como partido en la tercera posición, por detrás de COPEI y AD. En las elecciones de 1973, esta organización política brinda su respaldo a Jesús Paz Galárraga, obteniendo 191.004 votos, que equivalen a 4,37%. En las elecciones de 1978 el MEP asumen nuevamente la candidatura de Luis Beltrán Prieto Figueroa, obteniendo en esta oportunidad 59.947 votos, que equivalen a 1,12%. En las elecciones de 1983, en apoyo a la candidatura de José Vicente Rangel obtiene 73.978 votos, que equivalen a 1,11%. En las elecciones de 1998 apoyan la candidatura de Edmundo Chirinos y obtienen

¹⁴² Ibid, p. 60.

¹⁴³ Manuel Vicente MAGALLANES, op. cit., p. 532.

¹⁴⁴ Idem.

28.874 votos que equivalen a un 0,39%. En 1993 esta organización se incorpora "al amplio espectro de pequeños partidos que se integraron en la alianza electoral de *Convergencia nacional*, apoyando la candidatura presidencial de Rafael Caldera"¹⁴⁵. En esa oportunidad el MEP aporta 27.788 votos, que equivalen a un 0,49% de los votos escrutados. Esta organización política, al igual que sucedió con URD, se fue desdibujando del panorama político.

En cuarto lugar, encontramos al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), cuyos resultados obtenidos en las contiendas electorales de 1973, 1978, 1983 y 1988, dejan ver que la misma fue una organización de poco peso en el escenario político-electoral venezolano¹⁴⁶. En quinto lugar, encontramos al Movimiento al Socialismo (MAS), organización que surge luego de la división del PCV en el año 1970. En 1973 participa en las elecciones presidenciales apoyando la candidatura de José Vicente "presentada como la verdadera candidatura de la izquierda socialista de Venezuela"¹⁴⁷. Los resultados oficiales de estos comicios daban cuenta que el MAS consigue 161.780 votos que equivalen a un 3,70%, logrando un sorprendente tercer lugar como organización política. En las elecciones de 1978 apoya nuevamente la candidatura de José Vicente Rangél, obteniendo en esta oportunidad 250.605 votos, para un 4,70% que lo consolidan como la tercera fuerza política del país. En las elecciones de 1983, brinda su apoyo a la candidatura de Teodoro Petkoff, quedando nuevamente en el tercer lugar

¹⁴⁵ Samuel Pérez, op. cit., p. 69.

¹⁴⁶ Los votos y porcentajes obtenidos por esta organización política en las diferentes contiendas electorales donde participó, queda de la siguiente manera: 1973: 23.943 votos (0,55%); 1978: 52.287 votos (0,98%); 1983: 40.424 votos (0,61%); 1988 (en fusión con el MAS) obtiene 198.361 votos (2,71%).

¹⁴⁷ Samuel PEREZ, op. cit., p. 71.

con 223,194 votos, que equivalen a 3, 35%). En las elecciones de 1988, luego de haber concretado la fusión con el MIR, apoya una nueva candidatura de Teodoro Petkoff, obteniendo esta vez 192.361 votos (2,71%). En las elecciones de 1993, luego de un intenso proceso de discusión, decide incorporarse al proyecto de *Convergencia Nacional*, apoyando la candidatura presidencial de Rafael Caldera, donde obtiene 595.529 votos, que equivalen a un 10,59% de los votos escrutados. En 1998 aparece apoyando la candidatura de Hugo Chávez.

Por último, encontramos a La Causa Radical (LRC) y Convergencia, dos organizaciones que vienen a completar parte de la oferta política ofrecida a los venezolanos. Estas dos organizaciones logran porcentajes significativos de votos en las elecciones 1993. La Causa Radical obtiene 1.232.653 votos, que equivalen a 21,95%; sin embargo esta organización política ve disminuir su votación en las elecciones de 1998, donde sólo obtiene 7.275 votos (0,11%). En tanto, Convergencia después de haber obtenido 956.529 votos (17,03%) en las elecciones de 1993, no participa en las de 1998.

Tal como se puede apreciar, a pesar de la oferta política de otras organizaciones, fueron los partidos políticos AD y COPEI quienes dominaron el escenario electoral, al menos hasta 1988.

2.5 LA CRISIS DE GOBERNABILIDAD

Tal como lo advierte Neira Fernández (1999) ante los grandes desafíos que un orden político democrático tiene para poder dar respuestas a las exigencias de una sociedad en acelerado proceso de modernización y

desarrollo, se viene recurriendo al concepto de gobernabilidad e ingobernabilidad¹⁴⁸. Pero qué significado puede atribuírsele a la expresión gobernabilidad. Según el autor antes señalado, el término, "referido a la conducción del Estado, significa la capacidad y la calidad del desempeño gubernamental, habida cuenta de los requerimientos y voluntad de los gobernados"¹⁴⁹. Por su parte Boisier (1995) señala que el término se refiere "al manejo de las instancias de gobierno, pero también a las demandas sociales, a los mecanismos de legitimación política y a la estabilidad del sistema"¹⁵⁰. Achard y Flores (citados por Neira Fernández, 1999) sugieren otras definiciones, tales como:¹⁵¹

- 1) La gobernabilidad como la eficiencia del gobierno y del Estado para formular y aplicar políticas económicas y administrar la gestión pública
- 2) La gobernabilidad como el grado de sustentación social que alcanzan las políticas públicas en medio de los ajustes modernizadores
- 3) La gobernabilidad como variable política que resulta de la capacidad decisoria que emerge de las reglas de juego de cada democracia, y de las respectivas dotaciones de decisonalidad, representación y participación políticas.

¹⁴⁸ Enrique NEIRA FERNANDEZ., *Reingeniería Política. Análisis del caso colombiano*. Mérida-Venezuela, Universidad de los Andes, 1999, p. 31.

¹⁴⁹ Ídem.

¹⁵⁰ Sergio BOISIER, "La modernización del Estado: una mirada desde las regiones", Caracas, *Nueva Sociedad*, N°. 139 (septiembre-octubre), 1995, pp. 48-49.

¹⁵¹ Diego ACHARD y Manuel FLORES, *Gobernabilidad: un reportaje de América latina*, México, Fondo de Cultura Económica-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1997, pp. 23-249. (Citado por Enrique NEIRA FERNANDEZ, *op. cit.*, p. 32).

Por su parte, Nogueira (1995) define la gobernabilidad como "la capacidad que tienen los gobernantes de tomar decisiones que atiendan demandas efectivas de los gobernados y de viabilizar la reproducción de las condiciones de preservación del poder"¹⁵². En este mismo sentido Ricardo Combellas (1996) observa que la gobernabilidad "alude de manera especial a la capacidad de respuesta de las instituciones gubernamentales frente a las cambiantes demandas legítimas aspiraciones de su entorno político, económico, social y cultural"¹⁵³. Alcántara Sáez, (citado por Madueño, 1996), nos dice que la gobernabilidad viene dada por "la situación en que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción del gobierno, que se sitúan en el entorno (de carácter medio-ambiental) o que son intrínsecos a ésta"¹⁵⁴. Luciano Tomassini (19929) define la gobernabilidad como "la capacidad de la autoridad para canalizar los intereses de la sociedad civil, a la interacción que se da entre esta y el Estado para alcanzar el desarrollo económico en el ámbito de una sociedad democrática"¹⁵⁵.

En tanto Ungar (citado por Neira Fernández, 1999) define la gobernabilidad como la capacidad que tiene el sistema político de "introducir ajustes e innovaciones para darle viabilidad estratégica a un proyecto nacional y de procesar y responder adecuadamente a las demandas de

¹⁵² Marco Aurelio NOGUEIRA, "Gobernabilidad democrática progresiva". *Análisis Político*, Bogotá N°. 25 (mayo-agosto), 1995, p. 55.

¹⁵³ Ricardo COMBELLAS, "Procesos constituyentes y gobernabilidad democrática en América Latina". *El Universal*, Caracas, 27 de diciembre, 1994, p. 1/5.

¹⁵⁴ Luis MADUEÑO, "La ingobernabilidad de la Democracia: el declive de la legitimidad (Venezuela y Colombia)", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Mérida, N° 11 (agosto-septiembre, pp. 14-15. (Citado por Enrique NEIRA FERNANDEZ, 1999, p. 33).

¹⁵⁵ Luciano TOMASSINI, *Estado, gobernabilidad y desarrollo*, temas del Foro 90, Santiago de Chile, 1992, p.11. (Citado por Edelberto TORRES-RIVAS, "América Latina, gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis". *Nueva Sociedad*, N°. 128, Noviembre-Diciembre, 1993, p. 93.

governabilidad”¹⁵⁶. Esa capacidad del sistema –según la misma autora citada- comprende múltiples elementos, entre los cuales menciona:¹⁵⁷

- 1) En primer lugar, se refiere al desempeño y al funcionamiento del sistema político, es decir, a la capacidad de los gobernantes, de las instituciones -públicas y privadas- y de la sociedad civil, de avanzar coherentemente hacia el logro de unos objetivos definidos, y de adoptar decisiones oportunamente.
- 2) En segundo lugar, se relaciona estrechamente con la legitimidad, en tanto que implica el logro de unos consensos mínimos y la representatividad de los diversos intereses expresados políticamente.
- 3) En tercer lugar, se refiere a la capacidad del gobierno de controlar situaciones conflictivas, de aceptar el disenso y de ser obedecido, sin violentar las reglas de juego de la democracia.
- 4) En cuarto lugar, se relaciona también, y de manera fundamental, con lo que piensan sus miembros de la gestión gubernamental, de los políticos y de sus políticas.
- 5) Por último, un elemento central de la gobernabilidad tiene que ver con los mecanismos, los niveles y los alcances de la participación ciudadana en las decisiones y en la gestión gubernativa. Existe una relación directa entre la participación de la sociedad civil, por un lado, y la legitimidad, la efectividad y el carácter democrático de las instituciones, por el otro.

¹⁵⁶ Elizabeth UNGAR, *Gobernabilidad en Colombia, Retos y desafíos*. Bogotá , Tercer Mundo Editores-Universidad de los Andes, 1993, p.10. (Citado por Enrique NEIRA FERNÁNDEZ., 1999, p. 33).

¹⁵⁷ Idem.

Neira Fernández (1999) señala que la gobernabilidad debe *“entenderse como la necesidad que tienen los gobiernos de lograr una adecuada combinación de eficiencia administrativo-económica y de elementos democráticos. Ella permite a la acción gubernamental ofrecer un mínimo de estabilidad y legitimidad”*¹⁵⁸.

En términos generales, cuando en un sistema político comienzan a aparecer signos de incapacidad para responder a las demandas que vienen de los diversos sectores sociales, se entra en una situación de crisis de gobernabilidad y legitimidad, que conduce en primer lugar, al deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos; en segundo lugar, al desencanto del ciudadano hacia la democracia; y por último a la inestabilidad del sistema mismo. En este caso hay problemas de gobernabilidad porque hay fallas importantes en los aspectos procedimentales y en los resultados del sistema político. Igualmente, hay problemas de legitimidad porque la estructura de creencias favorables a la democracia se ha debilitado. En un sentido amplio, en la medida en que una sociedad confronta una coyuntura de *“sobrecarga de demandas socioeconómicas y políticas crecientes [...] dicha sociedad tendrá, ineludiblemente, problemas de gobernabilidad originadas en déficit económicos, políticos y administrativos”*¹⁵⁹.

De acuerdo con Rivas Leone (1999), el problema de la gobernabilidad y la llamada crisis del Estado constituyen temas de gran importancia, más si se toma en cuenta que no son fenómenos aislados, sino

¹⁵⁸ Enrique NEIRA FERNÁNDEZ., op. cit, p. 34. El subrayado es nuestro.

¹⁵⁹ Andrés STAMBOULI. “Déficit democrático y gobernabilidad del sistema político venezolano”. En: Carlos Blanco. *Venezuela del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla*. Caracas, Nueva Sociedad, 1993, p. 30.

que los mismos se presentan como denominador común en América Latina. En la discusión sobre la crisis de la gobernabilidad en Venezuela, necesariamente se debe incluir lo relacionado con la calidad de la democracia; políticas económicas, sociales y educativas; los términos de las relaciones Estado-sociedad; el comportamiento de los actores y los niveles de eficiencia y debilidades de las instituciones del Estado. Ello es necesario, puesto que la gobernabilidad e ingobernabilidad están íntimamente ligadas a la calidad de la democracia, el equilibrio en la relaciones Estado sociedad y a la eficiencia de las instituciones; quedando entendido entonces que “la gobernabilidad está íntimamente ligada al ejercicio del gobierno y a la calidad de la democracia”¹⁶⁰. De acuerdo con el planteamiento anterior, la gobernabilidad viene dada por la capacidad del gobierno para mantener un determinado orden político con niveles aceptables de legitimidad. Lo contrario sería la ingobernabilidad caracterizada por la incapacidad del Estado para responder a las demandas sociales y mantener la legitimidad, lo cual origina la inestabilidad en el sistema y por ende la crisis del Estado. De esta manera queda entendido que la ingobernabilidad tiene que ver con “la incapacidad institucional del Estado en responder a las crecientes, básicas y heterogéneas demandas provenientes de la sociedad civil...”¹⁶¹. Siguiendo a Neira Fernández (1999), a mayores demandas de la sociedad se da una menor capacidad de respuesta del sistema político, que por un lado se

¹⁶⁰ José Antonio RIVAS LEONE, “Gobernabilidad, democracia y partidos políticos: Ideas para un debate”, *Ciencias de Gobierno*, N°. 5 enero-junio, Maracaibo, Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 1999, p. 20.

¹⁶¹ Luis SALAMANCA, *Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1997, p. 99.

traduce en disfuncionalidad, que dificultad la actividad gubernamental; y por el otro, en desfase entre demandas y recursos a disposición¹⁶².

Precisamente, uno de los aspectos fundamentales de la crisis de la democracia venezolana es la ingobernabilidad, cuyos principales focos se centran en: "1) la crisis fiscal del Estado y la debilidad del aparato productivo; 2) las deficiencias administrativas de la burocracia estatal; 3) la crisis de legitimidad y cuestionamiento de las estructuras políticas; 4) el déficit de institucionalización de organizaciones y procesos políticos"¹⁶³. Igualmente, la ingobernabilidad se expresa a través deterioro social, económico, político e institucional, "que reducen significativamente la capacidad de respuesta del Estado poniendo en evidencia una monstruosa desproporción entre la enorme agenda de problemas colectivos existentes y la débil capacidad de respuesta del Estado"¹⁶⁴. Para Neira Fernández (1999) la ingobernabilidad o crisis de gobernabilidad tiene elementos entremezclados: unos que se refieren a la esfera de lo objetivo como son la eficacia, la efectividad, la eficiencia del sistema político y otros elementos de más cariz subjetivo como son la legitimidad, la credibilidad y el apoyo de los gobernados al sistema político¹⁶⁵. La ingobernabilidad también puede concebirse "como la suma de dos factores simultáneos: 1) el debilitamiento de la eficacia del gobierno y 2) el debilitamiento del consenso de los ciudadanos. Sin *output* de eficiencia en las políticas públicas y un *input* a la hora de los ajustes económicos, la situación desborda a los actores políticos en una arena que se ha

¹⁶² Cf. Enrique NEIRA FERNANDEZ., op. cit., p. 34. Véase también, Elizabeth UNGAR, op. cit., 1993, p.104.

¹⁶³ Luis SALAMANCA, op. cit., pp. 135-136.

¹⁶⁴ Ibid., p. 138.

¹⁶⁵ Seguimos textualmente a Enrique Neira Fernández., op. cit., p.35.

denominado *democracia embotellada*¹⁶⁶. En Venezuela, según Rivas Leone (1999), la llamada crisis de gobernabilidad se manifestó a finales de los ochenta, época en la cual comenzamos a observar los primeros indicadores del deterioro de la gobernabilidad y de la crisis y saturación del Estado manifestada en la incapacidad de éste para afrontar con prontitud y celeridad la sobrecarga de demandas¹⁶⁷. Lo que comienza como una coyuntura económica a comienzos de los ochenta, se convierte después en una crisis de legitimidad y gobernabilidad.

Normalmente, cuando ocurre este tipo de situación, surge la necesidad del cambio, que obliga a la revisión de las estructuras del Estado y al replanteo de las reglas de juego y el ordenamiento organizacional. A través del chequeo, perfeccionamiento y reconstrucción institucional, se pueden crear condiciones necesarias para la estabilidad de la democracia. De allí que es importante que el Estado tenga criterios y capacidad efectiva para conocer necesidades y demandas, problemas y conflictos, que le permitan tomar decisiones respecto a los mismos. "La experiencia general parece enseñar, que la estabilidad y mantenimiento de la democracia es, en buena medida, contingente, por lo cual requiere de constante chequeo y defensa"¹⁶⁸.

Pudiera plantearse que las crisis promueven la recuperación del esquema institucional. De allí que "la tarea fundamental de un sistema político en crisis es plantearse una estrategia en orden a enfrentar las

¹⁶⁶ Enrique NEIRA FERNANDEZ., op. cit., p.35. Según el autor, "democracia embotellada" es una expresión de Giovanni Sartori.

¹⁶⁷ José Antonio RIVAS LEONE, op. cit., p. 24.

¹⁶⁸ Luis SALAMANCA, op. cit., p.29.

tensiones que amenazan desplazarlo o destruirlo”¹⁶⁹. La reducción de las tensiones al interior de los sistemas políticos puede contribuir al equilibrio y estabilidad de los mismos. Es importante pues, que en aras de su estabilidad, el sistema político vaya resolviendo a tiempo las situaciones problemáticas para evitar de ese modo la saturación y sobrecarga de problemas que excedan su capacidad de respuesta¹⁷⁰.

En el caso de Venezuela, los factores de la crisis se manifiestan por el lado de lo económico, que posteriormente impactan sobre lo social y lo político. Efectivamente, la lógica de funcionamiento del sistema político-institucional y el modelo político-económico implantado desde 1958 se desarrolla y sustenta en base a los ingresos provenientes del petróleo. No obstante, cuando cambia esta situación por efecto de la caída de los precios del petróleo, el sistema entra en una situación de crisis,¹⁷¹ a partir de la cual se producen condiciones verdaderamente dramáticas para la mayor parte de la población que tiene que enfrentar “problemas de empleo, deterioro del salario real y crecimiento de la pobreza...”¹⁷², que terminan de agravar la situación e incide en la esencia misma de la gobernabilidad, determinando el carácter de inestabilidad del sistema político.

¹⁶⁹ Ibid., p. 78.

¹⁷⁰ En este sentido Salamanca (1997) afirma: “Las crisis del sistema político surgen cuando las posibilidades para resolver problemas son menores en relación a la cantidad y calidad que tiene que enfrentar. (p. 77).

¹⁷¹ Indudablemente, el agotamiento de la renta petrolera fue un factor de primer orden que influyó en el desencadenamiento de la crisis del modelo político-económico implantado en Venezuela a partir de 1958.

¹⁷² Clemy MACHADO de ACEDO, “hacia un nuevo reto en la reforma del Estado: La gerencia para el cambio institucional”, *Ciencia de Gobierno*, N°. 5, enero-junio, Maracaibo, Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 1999, p.78.

Finalmente, siguiendo a Schmitter (citado por Tokatlian, 1996) identificamos dos indicadores de ingobernabilidad o crisis de gobernabilidad, que pueden aplicarse al caso venezolano.¹⁷³

1. La inestabilidad, cuando las élites [políticas] no logran establecer un proyecto unánime ni un horizonte estratégico para superar la crisis.
2. La ineficacia, que se evidencia en la incapacidad de la acción del ejecutivo [y los otros poderes públicos] y en la débil aceptación ciudadana de dicha acción.

2.6 CRISIS DE LEGITIMIDAD DEL SISTEMA

En un primer momento el concepto de legitimidad “denota un discurso de aceptabilidad y una serie de palabras, símbolos y rituales que reconocen y afirman que los líderes son aceptables porque están calificados para mandar”¹⁷⁴. Para Pastor (1994), la legitimidad es la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas son las más apropiadas para la sociedad¹⁷⁵. Bobbio define la legitimidad

como el atributo del estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza [...] se comprueba que el proceso de legitimación no tiene como punto de referencia al estado en su conjunto sino en sus diversos aspectos: la comunidad, el

¹⁷³ Juan Gabriel TOKATLIAN, “Diplomacia coercitiva. Narcotráfico y crisis. ¿El deterioro irreversible de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia?”, Tras la huella de la crisis política, Bogotá, fescol-lepri, pp. 183-185. (Citado por Enrique NEIRA FERNANDEZ., *op. cit.*, p.37).

¹⁷⁴ CRISP, 1996, p. 5. Respecto al concepto de legitimidad, existe la clásica y conocida formulación de Max Weber, que distingue patrones de legitimidad legales-rationales, carismáticas y tradicionales. Nuestro uso se enfocará hacia las capacidades institucionales de los sistemas para satisfacer demandas planteadas desde la sociedad, y no en las demandas de obediencia (como lo hace Weber).

¹⁷⁵ Manuel PASTOR (Coord.), *Fundamentos de Ciencia Política*, España, McGraw-Hill, 1994, p. 72.

*régimen, el gobierno [...] , por lo tanto, la legitimación del estado es el resultado de una serie de elementos dispuestos a niveles crecientes, cada uno de los cuales concurre en un modo relativamente independiente a determinarla*¹⁷⁶.

Bien recoge Rosales (2000) algunas definiciones que permiten una interpretación más amplia del concepto:¹⁷⁷

1. La legitimidad es el creer que a pesar de los defectos y fallos, las instituciones políticas existentes son mejores que otras que pudieran ser establecidas, y por tanto pueden exigir obediencia (Diccionario Electoral Editado por CAPEL, 1989).
2. El problema moderno de la legitimidad es un problema de representación política y consentimiento [...] se centra, pues en qué individuos tienen derecho legítimo a actuar como representantes del poder político. La legitimidad está, por tanto ligada, a la naturaleza de la jefatura política [...] Los gobiernos pueden tener autoridad legal sin ser gobiernos moralmente justos (Nicholas Abercrombie et al., Diccionario de Sociología, 1992).
3. La legitimación de [...] la autoridad es esa forma de poder que ordena o articula las acciones de los otros actores mediante ordenes, que son eficaces porque aquellos a quienes se ordena consideran tales ordenes legítimas [...] la legitimación de un sistema de instituciones de autoridad, el acceso al cargo de sus poseedores y la sustancia y modo de promulgación de las reglas o mandatos, se atribuyen en base a la creencia en alguna

¹⁷⁶ Citado por Simón ROSALES, "Legitimidad Política En Venezuela", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N°. 18, julio- diciembre, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, 2000, pp.66-67.

¹⁷⁷ Véase, Simón ROSALES, op. cit, pp. 65-66.

relación directa o indirecta con algún tipo de poder legitimador último (G. Duncan Mitchell, Diccionario de Sociología, 1983)

4. Legitimidad es el fundamento del poder político cuando el gobernante lo ejerce con conciencia de su derecho a gobernar y los gobernados reconocen de alguna forma ese derecho (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1975).

Se parte del supuesto que la legitimidad es el ingrediente que sostiene al régimen político, y que la misma se construye a partir del desempeño del sistema y se mantiene por la calidad de la gestión gubernamental a través del tiempo. Cuando el rendimiento del sistema no transforma las demandas en producto, la democracia entra en crisis. Respecto a esto encontramos que

la estabilidad de cualquier democracia dada depende no solamente del desarrollo económico, sino también de la eficacia y la legitimidad del sistema político. La eficacia significa verdadera actuación, el grado en que el sistema satisface las funciones básicas de gobierno tales como las consideran la mayoría de la población y grupos tan poderosos dentro de ella como las más altas finanzas o las fuerzas armadas. La legitimidad implica capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad¹⁷⁸.

En consecuencia, la legitimidad queda vinculada a la eficacia. Así lo advierte Fraga Iribarne (citado por Pastor, 1994) cuando afirma que

El Estado debe ser revisado constantemente, en orden a dos tipos de valores: la legitimidad y la eficacia...No hay regímenes estables más que donde se da a la vez la legitimidad y la

¹⁷⁸ J. M. LIPSET, *El hombre Político*, Madrid, Tecnos, 1988, p. 67.

*eficacia... La legitimidad quiere decir que la mayoría de la sociedad acepta el sistema de poder establecido y sus procedimientos, no sólo por temor a la sanción, o a un ocasional interés, sino porque existe la conciencia generalizada de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad, y se conforman con los valores intelectuales y morales de la misma. La eficacia del régimen quiere decir que, de hecho, es capaz de afrontar los problemas sociales y de irlos resolviendo a un ritmo razonable, según las expectativas de la mayoría de los ciudadanos y grupos sociales...*¹⁷⁹

Para Mancilla (2000), “uno de los componentes básicos de la legitimidad democrática contemporánea se asienta en la capacidad de la sociedad de brindar un nivel de vida decoroso a la masa de la población”¹⁸⁰. En la medida que existan instituciones fuertes que susciten credibilidad y confianza, y que las gente las acepte como tal, la legitimidad está garantizada y por ende la estabilidad del sistema político¹⁸¹. Hay estabilidad en el régimen político cuando a la vez existe legitimidad y eficacia. La legitimidad significa que la sociedad acepta el sistema político y sus procedimientos, porque considera que los mismos son los más adecuados y que van a permitir afrontar los problemas sociales y darles solución, con lo cual se estaría logrando el nivel de eficacia del sistema.

¹⁷⁹ M. FRAGA IRIBARNE, *Legitimidad y Representación*, 1973. (Citado por Manuel Pastor, 1994, op. cit., p. 65).

¹⁸⁰ H. C. F. MANCILLA, “Algunas insuficiencias de la democracia contemporánea. Una crítica a las teorías de la transición latinoamericana”, *Revista de Estudios Políticos*, N°. 108, Nueva Época, España, abril-junio, 2000, p. 92.

¹⁸¹ Siguiendo a LIPSET, op. cit., respecto al caso venezolano se pueden identificar algunos factores causantes de la pérdida de legitimidad en el sistema político: 1) La existencia de problemas <<insolubles>> (paro, inflación, pobreza, etc.); 2) el estancamiento parlamentario: crisis (de representación) del parlamento y de los partidos; 3) El crecimiento de la violencia (criminalidad, terrorismo...); 4) El desequilibrio entre los sectores de la producción y entre las regiones; 5) La alineación de la intelectualidad y otros sectores, en cuanto portadores de los símbolos de la integración social, y el desencanto respecto de la democracia.

Como hemos venido señalando, los problemas de legitimidad y la desconfianza en las instituciones del Estado, fueron factores que contribuyeron en el deterioro del sistema político venezolano¹⁸². Esta situación se produjo porque había desconfianza generalizada hacia las instituciones. Había desconfianza hacia el gobierno, el congreso, los partidos políticos, el poder judicial, entre otros. Esa pérdida de confianza, el aumento de las demandas, los niveles de corrupción en los gobiernos y la insuficiencia de los arreglos institucionales, incrementa y profundiza la crisis¹⁸³, y conduce a la deslegitimación y resquebrajamiento del Estado, pues el mismo no da muestra de capacidad para “responder a las demandas sociales sobre las cuales se estructura todo un mundo de aspiraciones naturales por parte de quienes aúpan el escalamiento de los dirigentes hacia posiciones de gobierno”¹⁸⁴. Para Brewer Carías, esto es síntoma de una situación de crisis institucional global, pues a parte de que la mayoría no cree ni confía en el poder judicial, ni en el congreso, ni en las fuerzas de seguridad ciudadana, ni en la Administración Pública; tampoco cree ni confía en

...los partidos políticos, ni en las sociedades intermedias que éstos penetraron y controlaron, como los sindicatos, los colegios profesionales y los gremios. Y además, en medio de una de las crisis económicas más agudas del Estado petrolero, en la cual, sin conciencia alguna de lo que significa, la gente pide más

¹⁸² Según Elsa CARDOZO de DA SILVA, “el descontento con las instituciones fundamentales de la democracia (congresos, judicaturas, partidos políticos) no sólo afecta a Venezuela y a otros países latinoamericanos o del mundo en desarrollo; también se ha manifestado en países desarrollados en los que de diversidad de formas se expresa inconformidad: desde los partidos de derecha de Francia o Italia, o los comunistas en Rusia y otros de Europa del Este, e incluso en los Estados Unidos desde los más derechistas Republicanos hasta el extremismo de la milicias”. (Elsa CARDOZO de DA SILVA, op. cit., p. 31).

¹⁸³ Cf. Ibid., p. 33.

¹⁸⁴ José Antonio MONAGAS, *Política, gobierno y gobernabilidad (democrática)*, Mérida, Venezuela, Publicaciones de la Universidad de los Andes, 2001, p. 31.

como si la riqueza petrolera fuera inagotable, y como si no hubiera comprobado que el modelo de repartir esa riqueza dadivosa, ha sido una de las causas de la crisis por la que estamos atravesando . (Brewer Carías, 1998, p. 51).

Finalmente, alrededor del proyecto político instaurado en 1958 empieza a desarrollarse un proceso de ilegitimación, cuyas evidencias lo fueron “los sucesos del 27-28 de febrero de 1989, los intentos de golpe de Estado del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 y la posterior separación del cargo del presidente Pérez, colocándose el sistema en una situación de extrema inestabilidad”¹⁸⁵. De esa manera el proyecto político da muestra de agotamiento y deterioro, haciendo más urgente la transformación del Estado y la construcción de instituciones eficientes.

¹⁸⁵ Samuel PÉREZ, *Los partidos políticos en Venezuela II. Los partidos modernos*. Curso de formación sociopolítica N°. 36, 1ª. Edición, Caracas, Fundación Centro Gumilla, 1996, pp. 57-58.